

RESOLUCIÓN N°

4711

CORRIENTES,

30 NOV 2015

VISTO:

El expediente N° 330-22-10-3967/2015 caratulado: - DIRECCIÓN DE NIVEL SUPERIOR - E/ANTEPROYECTO DE RESOLUCIÓN Y DISEÑO CURRICULAR PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN INFORMATICA- CAPITAL -, y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones la Dirección de Nivel Superior, eleva Anteproyecto de Resolución por el cual se apruebe el Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial, correspondiente a la Carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Informática.

Que a fojas 02/04 se incorpora Anteproyecto de Resolución con su respectivo Anexo en el que se contempla los Institutos de Formación Docente de la Provincia de Corrientes oferentes de la Carrera de Educación Secundaria en Informática.

Que resultan de aplicación al caso de autos la Ley Nacional de Educación N° 26.206, Ley de Educación Superior N° 24.521, Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07, 188/11, 140/11 Resolución N° 1588/2012 y la Ley de Ministerios N° 6233 art. 10° inc. b) Puntos 1, 2, 3, 4 y ccs.

Que a fojas 65 interviene la Subsecretaria de Gestión Educativa.

Que la Asesoría Jurídica de este ministerio emitió Dictamen N° 5.056 del 05 de noviembre de 2014, aconsejando dictar el correspondiente acto administrativo.

Por ello,

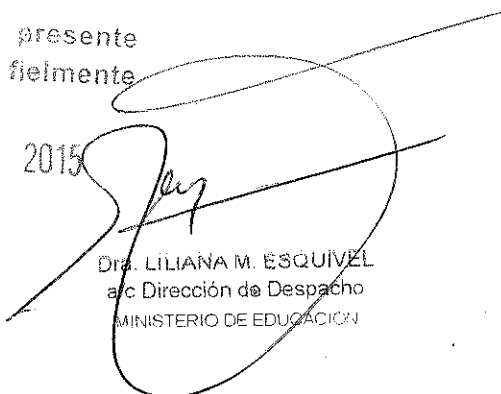
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Sigue Hoja 2///...


CERTIFICO: Que la presente
fotocopia concuerda fielmente
con su original.-

Corrientes, 02 DIC 2015


Dra. LILIANA M. ESQUIVEL
a/c Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

4711
30 NOV 2015

-Hoja 2-
(expediente N°330-22-10-3967/2015)



///...

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Diseño Curricular y el Plan de Estudios Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial de la Carrera de “Profesorado de Educación Secundaria en Informática”.

ARTÍCULO 2º: IMPLEMENTAR el documento precedente en los Intitutos Superiores de Formación Docente de la Provincia de Corrientes, oferentes de esta carrera de formación docente inicial, a partir del Ciclo lectivo 2016. que se mencionan a continuación.

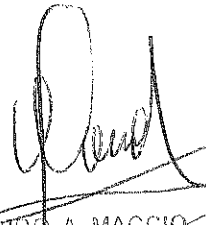
INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	CUE N°
Instituto Superior de Formación Docente “Dr. Juan Pujol”	Corrientes	180141100
Instituto Superior de Formación Docente “Ramón J. Cárcano”	Monte Caseros	180142000
Instituto Superior de Formación Docente “Gobernador Virasoro”	Virasoro	180121800
Instituto Superior del Profesorado “Gral. José de San Martín”	Goya	180107900
Instituto Superior “San José” I-27	Corrientes	180114400
Instituto Privado Superior “Pro. Manuel Alberti” IP23	Goya	180069800

ARTÍCULO 3º: LA presente resolución es refrendada por el Secretario General de este ministerio.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y librar copias a quien corresponda.

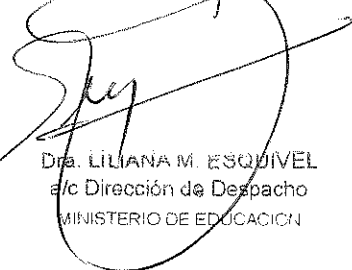
Sigue Hoja 3///...


FERNANDO RUIZ DÍAZ
Secretario General
Ministerio de Educación


ORLANDO A. MACCIO
MINISTRO
Ministerio de Educación

CERTIFICO que la presente fotocopia concuerda fielmente con su original.-

Corrientes, 02 DIC 2015


Dra. LILIANA M. ESQUIVEL
a/c Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

-Hoja 3-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Autoridades

Gobernador

Dr. Ricardo Colombi

Ministro de Educación

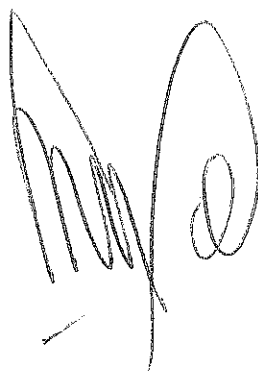
Dr. Orlando Macció

Subsecretaria de Gestión Educativa

Dra. Gabriela Albornoz

Directora de Nivel Superior

Mgter. Susana Nugara



Sigue Hoja 4///...

-Hoja 4-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

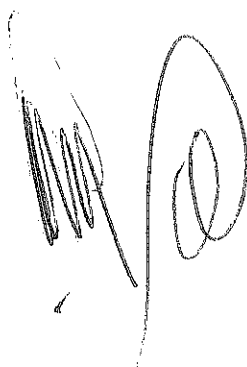


///...

Índice

Equipo Técnico Jurisdiccional	
Responsables de la Reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Informática	
Diseño Curricular Jurisdiccional	
Denominación de la carrera	
Título a Otorgar	
Duración de la carrera.....	
Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra.....	
Condiciones de Ingreso.....	
Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente	
Fundamentación de la propuesta curricular	
Finalidades formativas de la carrera.....	
Perfil del egresado	
Organización Curricular	
Campo de la Formación General.....	
Campo de la Formación Específica.....	
Campo de la Formación en la Práctica Profesional.....	

Sigue Hoja 5///...





///...

2-Carga horaria por Campo de Formación en el Profesorado de
Informática.....

3-Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta.....

4-Estructura Curricular por año y por Campo de Formación.....

5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento.....

Campo de la Formación General

Pedagogía.....

Didáctica General.....

Lectura y Escritura Académica

Psicología Educacional.....

Filosofía de la Educación.....

Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Historia Argentina y Latinoamericana

Historia y Política de la Educación Argentina

Lengua Extranjera no Inglesa (Portugués).....

Educación Sexual Integral (ESI)

Formación Ética y Ciudadana

Campo de la Formación Específica

Algoritmo y Programación

Informática.....

Diseño I (Diseño Gráfico).....



Sigue Hoja 6///...

ES COPIA

4711

30 NOV 2015



-Hoja 6-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Lenguajes de Programación
Taller de Herramientas Informáticas
Cálculo para Informática
Sujeto de la Educación.....
Diseño II y Elaboración de Material Didáctico Asistido.....
Inglés Técnico I.....
Didáctica Específica I.....
Computación y Web
Inglés Técnico II.....
Informática Educativa.....
Base de Datos.....
Lógica Informática
Inteligencia Artificial.....
Didáctica Específica II.....
Redes y Comunicaciones de Datos
Modelación Matemática y Simulación
Sistemas Contables Informatizados.....
Recursos Informáticos Aplicados.....
Taller de Software Libre.....
Campo de la Formación en la Práctica Docente
Finalidades Formativas de las Unidades Curriculares

Sigue Hoja 7///...

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

ES COPIA



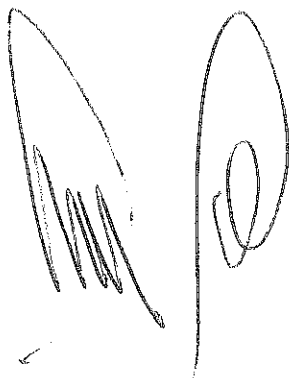
4711
30 NOV 2015

-Hoja 7-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Práctica Docente I
Práctica Docente II
Práctica Docente III
Residencia Pedagógica
Bibliografía



Sigue Hoja 8///...

30 NOV 2015

-Hoja 8-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...



Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Informática

Coordinación General

Prof. Graciela Fernández

Prof. Lidia Ester Etienot

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Campo de la Formación Específica

Prof. Lidia Ester Etienot

Solicitud de Validez Nacional de Títulos

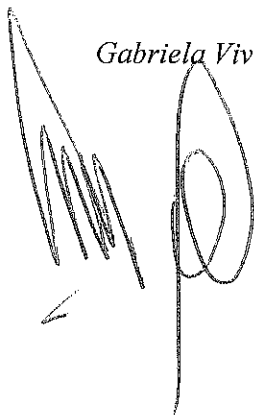
Prof. Sofía Martínez

Asesoría Legal de la Dirección de Nivel Superior

Alicia Liliana Fernández

Diseño Gráfico

Gabriela Viviana Cardozo



Sigue Hoja 9///...

-Hoja 9-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Denominación de la carrera

Profesorado de Educación Secundaria en Informática

Título a Otorgar

Profesor/a de Educación Secundaria en Informática

Duración de la carrera

4 (cuatro) años

Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Informática,
por campos

Total de unidades curriculares: 37 (treinta y siete)

Campos de Conocimiento	Horas didácticas	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	896 horas	597 horas	23 %
Formación Específica	2112 horas	1408 horas	52 %
Práctica Docente	1056 horas	704 horas	25 %
Totales	4064 horas	2709 horas	100%

Sigue Hoja 10///...

-Hoja 10-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...



Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo			
		F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fuera campo
1°	1088	528	400	160	-
2°	944	144	576	224	-
3°	1120	112	720	288	-
4°	912	112	416	384	-
EDI fuera año	-	-	-	-	-
Total carrera	4064	896	2112	1056	-
Porcentaje	100%	23%	52 %	25%	-

Cantidad de UC por campo y por año; según su régimen de cursada

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fuera de campo	Anuales	Cuatrim.

Sigue Hoja 11///...

-Hoja 11-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

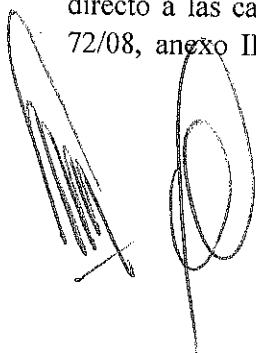
///...

1°	10	5	4	1	-	7	3
2°	10	2	7	1	-	5	5
3°	10	2	7	1	-	6	4
4°	7	2	4	1	-	4	3
EDI fuera de año	-	-	-	-	-	-	-
Total	37	11	22	4	-	22	15

Condiciones de Ingreso:

Para el ingreso a las carreras de formación docente de Informática en la Provincia de Corrientes se requieren las siguientes condiciones:

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente.
 - Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior.
 - Examen psicofísico en relación con las condiciones de salud para el ejercicio de la docencia.
 - Concurrencia a cursos iniciales o propedéuticos, talleres iniciales, cursos de apoyo o sistemas tutoriales sin carácter selectivo y que no comprometan el ingreso directo a las carreras de formación docente, en concordancia con la Resolución 72/08, anexo II. La duración de la misma no excederá de un año y podrá ser
- Sigue Hoja 12///...



-Hoja 12-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



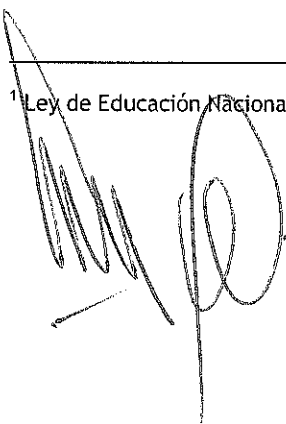
///...

cursado y aprobado durante el primer año de carrera, o también podrá aprobar una instancia de evaluación en la que el estudiante acredite los conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el acceso.

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

El Diseño Curricular del Profesorado de Informática de la Provincia de Corrientes se enmarca en los acuerdos logrados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación, acerca de las políticas y los planes de formación docente inicial; los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares¹. En este sentido se reformula el presente documento, mediante un proceso de trabajo colaborativo y participativo, atendiendo a las normas vigentes que regulan la Formación Docente Inicial en el País y en la Provincia:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 y su Anexo I “Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial”
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30/07 y Anexos I “Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina”, Anexo II “Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional”,
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 134/11 que establece en su Artículo 5° La evaluación del diseño y desarrollo curricular de la Formación Docente Inicial, las condiciones institucionales, y la evaluación integral de los estudiantes.”



¹ Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art.74

Sigue Hoja 13///...

-Hoja 13-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 140/11 y su Anexo *"Lineamientos Federales para el Planeamiento y Organización Institucional del Sistema Formador"*,
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 188/12 *"Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente"*
- Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1588/12 y su Anexo II *"Componentes básicos exigidos para la presentación de los Diseños Curriculares en las Solicitudes de Validez Nacional"*
- Resolución Ministerial N° 4755/10 *"Régimen Académico Marco"*. Corrientes.
- Resolución Ministerial N° 1977/14 *"Reglamento del Campo de la Práctica Profesional Profesorados de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial"*.

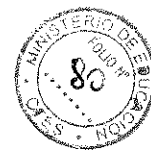
La Formación Docente Inicial

La formación docente inicial es el proceso en el cual el futuro docente debe aprender su rol, su tarea, su función, su saber acerca de lo que debe enseñar, en definitiva, debe aprender a enseñar, lo que conlleva aprender además, acerca de los sujetos a quienes destinará su acto de enseñanza, para lograr que dichos sujetos aprendan.

Es un proceso complejo y temporal que implica un trayecto de formación, en el cual intervienen desde una lógica compleja, en su multiplicidad, concepciones, supuestos, tradiciones, creencias, saberes que se comparten y ponen en juego en la dialéctica de los sujetos que interactúan en dicha etapa inicial de la formación docente, en contextos históricos- sociales- culturales- políticos dados.

Diseñar la propuesta curricular de formación docente inicial, en el marco de la complejidad es un desafío que se actualiza permanentemente en los desarrollos

Sigue Hoja 14///...



///...

curriculares y en los procesos de evaluación, los cuales, han sido tomados en consideración en este documento.

La estructura, organización y dinámica curricular de la formación docente inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos².

En este marco, se realizó en la Provincia la evaluación del desarrollo curricular de los Profesorados de Informática durante el año 2014, conforme al dispositivo y cronograma acordados federalmente entre la Dirección General de Educación Superior y el Instituto Nacional de Formación Docente según normativas del Consejo Federal de Educación que la regulan.

Dicha evaluación se propuso obtener una visión de conjunto del desarrollo curricular de la formación de profesores de dicha carrera a nivel jurisdiccional; sus objetivos fueron fortalecer los logros de las nuevas propuestas de formación docente, identificar aspectos que pueden ser objeto de mejora en el presente Diseño Curricular, e informar a la sociedad sobre la formación de docentes para los niveles involucrados en dicha instancia de evaluación.

A través del citado Dispositivo de Evaluación Curricular, se recabó información proveniente de todos los actores intervinientes en la Formación Docente Inicial de la carrera: Estudiantes, Profesores y Equipos Directivos. Las dimensiones de análisis estuvieron relacionadas con aspectos de carácter institucional - organizacional que inciden en las prácticas formativas; las Prácticas Docentes relacionadas con los logros y las cuestiones pendientes del proceso de implementación del diseño curricular en vigencia desde 2011 y las opiniones de los estudiantes sobre su experiencia formativa en el profesorado, acerca de contenidos de enseñanza, campo

² Resolución N° 24/07 I.3

Sigue Hoja 15///...



///...

de las prácticas profesionales, prácticas de enseñanza de sus profesores y recursos institucionales.

El proceso de reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Informática se sustenta fundamentalmente, en el análisis, debate y aportes sistematizados, emitidos en los Informes Institucionales de Evaluación, resultantes de dinámicas de trabajo colaborativas y participativas; como también en los Informes de las Comisiones Externas, responsables de la metaevaluación del proceso desarrollado por todos los actores de los Institutos de la Provincia con dichas ofertas académicas, que han participado del Dispositivo evaluador.

Fundamentación de la propuesta curricular

La presente propuesta curricular deviene de la experiencia acumulada en la jurisdicción, tal como se describió precedentemente, en el marco de las acciones de acompañamiento al desarrollo curricular del Profesorado de Informática en los Institutos Superiores de Formación Docente, como también de los aportes y construcciones colectivas surgidas a través de los proyectos jurisdiccionales de Desarrollo Profesional. En dichas instancias, han participado profesores, estudiantes y equipos directivos de las carreras de formación docente, como también docentes orientadores, directivos y supervisores de instituciones asociadas. Lo cual implica que en la reformulación del diseño curricular, se dé continuidad a gran parte del iniciado en 2011, con los ajustes que se han estimado necesarios conforme a las propuestas, demandas y recomendaciones técnicas emergidas durante el proceso de reformulación del documento.

Se enuncian algunas conceptualizaciones que se consideran fundantes desde un marco pedagógico para la función social, asignada al futuro docente, vinculadas con la tríada pedagógica y didáctica y las instituciones donde se ejercita el rol.

Sigue Hoja 16///...

-Hoja 16-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

En tal sentido, la educación es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación, desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así, la educación es una práctica social, una acción humana.³ Como acción humana, el proceso educativo es siempre un fenómeno comunicativo que se establece entre el educador y el educando; es en definitiva, la comunicación, el mecanismo educativo por excelencia, ya que todo sistema educativo se asienta en fenómenos comunicativos.

Educación implica siempre transformar, innovar, cambiar al hombre de manera positiva, desarrollando un proceso permanente de formación personal, social y cultural orientado por un sistema axiológico y moral que propicie la capacidad crítica y de adaptación innovadora en el hombre.⁴

Al mencionar a la **institución** escolar se señala que, la institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un "recorte de lo social", diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía.⁵

³CULLEN, Carlos 2005. Críticas de las razones de educar. Paidós. Buenos Aires.

⁴Colom, Antoni; Cubero, Nuñez, 2005. Teoría de la Educación. Síntesis Educación. Madrid.

⁵STEIMAN, Jorge 2007. ¿Qué debatimos en la didáctica? UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Capítulo 2.

Sigue Hoja 17///...

-Hoja 17-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

La **escuela** tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a todos, sin restricciones, ni exclusiones; de todo sin restricciones ni exclusiones y, para todos, en un clima democrático y pluralista.⁶

La **escuela** es entendida como institución que prodiga enseñanzas, saberes reconocidos históricamente como válidos; es decir, los saberes que se seleccionan para ser transmitidos a las generaciones más jóvenes.

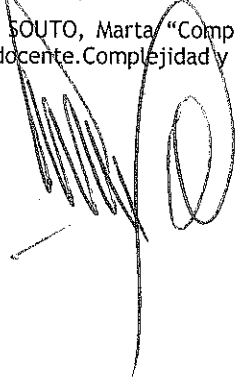
En el nivel de enseñanza superior, el logro de los aprendizajes hace que el estudiante tenga la posibilidad de desarrollar las competencias dentro de la sociedad, que le exige la profesión de un graduado de Educación Superior. Este logro depende de la responsabilidad del mismo, en este ciclo de su vida y es aquí donde se pone de manifiesto; como menciona Alicia Camilloni (1995) la paradoja de alumno como sujeto joven y maduro a la vez, que debe demostrar los productos de su aprendizaje como individuo adulto.

Es menester entonces, poner en relevancia la consideración del sujeto adulto en el lugar que asume y se le otorga en la formación docente inicial; lo que requiere el desarrollo de la capacidad de autonomía, a través de procesos internos de elaboración, para actuar con firmeza, responsabilidad y convicción, con seguridad del propio acto social de formar⁷.

⁶CULLEN, Carlos. Op. cit.

⁷SOUTO, Marta "Complejidad y Formación Docente" 2009, en YUNNI, J.A. Comp. "La formación docente. Complejidad y ausencias". Encuentro Editor. Argentina.

Sigue Hoja 18///...



-Hoja 18-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Para favorecer el aprendizaje del futuro docente, a través de experiencias formativas que favorezcan el desarrollo de las competencias que debe reunir el mismo, el profesor del instituto formador debe basar sus propias prácticas pedagógicas en tres pilares fundamentales⁸:

1. Que la clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas.
2. Que el Nivel para el que se forma se haga presente en dicha construcción metodológica.
3. Que la clase en el instituto pueda vivirse como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.

Ello implica que el profesor de profesorado debe poseer conocimiento y /o alguna experiencia en el Nivel para el cual está formando.

Se destaca el lugar de la **enseñanza** como modo principal para concretar el derecho a la educación. Esto implica pensar que se enseñan contenidos a través de formas particulares de enseñar. La enseñanza es concebida como proceso dialógico, intencional, donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos, un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carace de dicho conocimiento, y un saber, conocimiento objeto de transmisión.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios”⁹

⁸ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07. Cap IV .5.76
⁹ CAMILLONI, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

Sigue Hoja 19///...

///...

La definición de enseñanza, remite a distinguir las buenas prácticas de enseñanza.

“...La buena enseñanza tiene tanto fuerza moral como epistemológica. En el sentido moral equivale a preguntar qué acciones docentes pueden justificarse basándose en principios morales y son capaces de provocar acciones de principio por su parte de los estudiantes. En sentido epistemológico es preguntar si lo que se enseña es racionalmente justificable y digno de que el estudiante lo conozca, lo crea o lo entienda” (Fenstermacher, 1989)¹⁰

“...La buena enseñanza es aquella con intencionalidades definidas y explícitas que promueve la interacción entre los alumnos y los docentes y entre los propios alumnos, y que transcurre en un espacio, tiempo y en un contexto socioeconómico determinado. Es aquella en la que un docente, apelando a ideas o a recursos nuevos o existentes, encuentra un sentido, un para qué de ese hacer, lo lleva a la práctica, recupera de modo reflexivo lo que ocurrió y puede pensar en mejorar futuras acciones.”¹¹

Se trata de encontrar para cada contenido la mejor manera de enseñanza, entrelazando de esta manera la buena enseñanza y la enseñanza comprensiva, empleando una teoría de la enseñanza con capacidad de crítica de fundamentos y conclusiones.

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio

¹⁰ Anijovich, R; Mora, S. “Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula” Nueva Carrera Docente. Aique. 2010

¹¹ Anijovich, R; Mora, S. Op.cit.

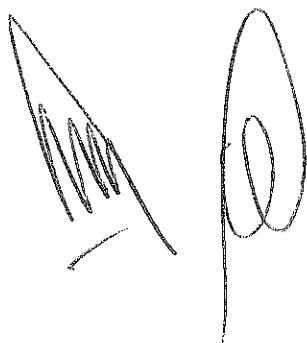
Sigue Hoja 20///...



///...

aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que "se ofrece" para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

Se concibe el **conocimiento** como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el curriculum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).



Sigue Hoja 21///...



///...

Finalidades formativas de la carrera

La formación docente inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos¹²

Lo que implica favorecer el desarrollo de capacidades en los futuros docentes para:

- Contextualizar las intervenciones de enseñanza con el objeto de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos, apoyando procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las salas a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para sus alumnos.
- Construir el rol profesional a través del logro de autonomía y responsabilidad para la genuina toma personal de decisiones en la enseñanza, ejerciendo autoridad pedagógica como profesional reconocido y legitimado por el ejercicio de su rol comprometido y responsable.
- Generar situaciones de aprendizaje en contextos diversos, en el marco institucional en el que se desempeñe.
- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Realizar adecuaciones, producción y evaluación de los contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.

¹² Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 71

Sigue Hoja 22///...

-Hoja 22-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar.
- Conocer e identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos, como base de su actuación docente.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos ateniendo la diversidad, confiando en las posibilidades de aprender de sus alumnos.
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes con el objeto de promover el desarrollo de sujetos críticos.
- Acompañar los procesos de aprendizaje de sus alumnos identificando los factores que lo potencian, para promoverlos; como los obstáculos que dificultan dichos procesos, para intensificar su intervención pedagógica para lograr que sus alumnos aprendan.
- Conducir los procesos de construcción grupal, facilitando el aprendizaje individual.
- Reconocer, seleccionar y usar los recursos disponibles en la institución para ser utilizados en la enseñanza.
- Participar en el intercambio y comunicación con las familias para retroalimentar su tarea.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborando proyectos compartidos, participando y proponiendo actividades propias de la institución educativa, que promuevan la mejora en la calidad educativa.

Perfil del egresado

El egresado del Profesorado de Educación Secundaria en Informática podrá ejercer el rol docente en todas las instituciones educativas del Sistema Educativo Nacional, en el ámbito estatal y privado, en todo el territorio de la República Argentina.

Sigue Hoja 23///...



-Hoja 23-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Organización Curricular

Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

La Formación Docente Inicial se organiza en tres Campos: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación en la Práctica Profesional, los que se plantean en estrecha articulación, en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General, de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura, que busque *problematizar* más que normalizar por lo que resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.¹³

El Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Informática se organiza en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07:

- Duración total: 2709 horas reloj (4064 horas cátedra), a lo largo de 4 años de estudio.
- Organización del Plan de estudio en tres Campo de Conocimiento: Formación General, Formación Específica, Formación en la Práctica Docente.
- Presencia de los tres Campos de Formación en todos los años de estudio, desde una lógica curricular de integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos.
- Peso relativo de los campos en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Informática:
- Formación General: 23 %

Sigue Hoja 24///...



///...

- Formación Específica: 52 %
- Formación en la Práctica Profesional: 25 %
- Aumento progresivo de la Práctica docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4° año.

Campo de la Formación General

La Formación General está dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio- culturales diferentes¹⁴ en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo.

- Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.
- Presencia de las siguientes unidades curriculares: Pedagogía, Psicología Educativa, Didáctica General, Lectura y Escritura Académica, Tecnología de la Información y la Comunicación, Historia Argentina y Latinoamericana, Historia y Política de la Educación Argentina, Filosofía de la Educación, Lengua extranjera, Ética y Ciudadanía, Educación Sexual Integral.

Las unidades curriculares de la Formación General deben organizarse en su diseño y desarrollo, en forma articulada, en torno al Campo de la Práctica Profesional, quien vertebrará la formación docente inicial, considerando las Finalidades Formativas de la carrera.

¹⁴ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.1.

Sigue Hoja 25///...

30 NOV 2015

-Hoja 25-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Campo de la Formación Específica

La formación específica está dirigida al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa para la que se forma¹⁵.

Las unidades curriculares que integran el campo de la formación específica contemplan contenidos relativos a:

- Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de Informática.
- Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Formación en los sujetos de la educación.

Las unidades curriculares de la Formación Específica deben organizarse en su diseño y desarrollo, en forma articulada con el campo de la Formación General y el Campo de la Práctica Profesional, contemplando en forma explícita y manifiesta el nivel para el cual se está formando en los contenidos de enseñanza, la construcción didáctica y dispositivos de evaluación (instrumentos, procesos, criterios); considerando las Finalidades Formativas de la carrera.

¹⁵ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap IV- 2- 30.2

Sigue Hoja 26///...

-Hoja 26-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

La formación en la Práctica Profesional está orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos¹⁶.

Las unidades curriculares que integran el campo de la formación en la práctica profesional integran conocimientos de los otros dos campos de formación, con énfasis en contenidos de la formación específica en la práctica.

Es importante reconocer que la formación en las prácticas del futuro docente, abarca el aprendizaje modelizador que se desarrolla en el Instituto en la enseñanza de las unidades curriculares, además del trabajo que se realiza en las escuelas /instituciones asociadas; con el objeto de favorecer situaciones de enseñanza que brinden posibilidades de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados en los Institutos, reconociendo que los futuros docentes tenderán a enseñar de la forma en que se les ha enseñando- en tanto la tarea del futuro docente es "enseñar"-.

Se organizan desde el comienzo de la formación inicial, incrementándose progresivamente hasta culminar en 4º año, en la Residencia Pedagógica. Se constituyen en el eje integrador, que vertebra el proceso de formación docente inicial. En dicho sentido integrador, se debe prever:

- Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las escuelas/ instituciones asociadas a través de Proyectos compartidos que involucren el tramo de la

¹⁶ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.3

Sigue Hoja 27///...

30 NOV 2015

-Hoja 27-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes.

- Construcción y fortalecimiento del rol de Docente Orientador, quien es el nexo entre el grupo clase de la escuela/institución asociada y los practicantes/residentes del Instituto Superior.
- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas / Instituciones asociadas y las organizaciones sociales.
- Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos escolares/institucionales y contextos socio- educativos.

2.Carga horaria por Campo de Formación en el Profesorado de Informática

Total de unidades curriculares

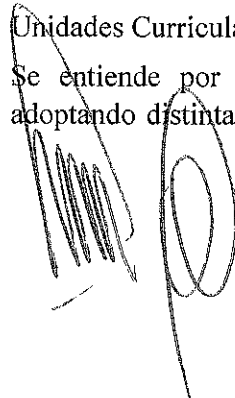
Campos De Conocimiento	Horas Didácticas	Horas Reloj	Porcentajes
Formación General	896 Horas	597 Horas	23 %
Formación Específica	2112 Horas	1408 Horas	52 %
Práctica Docente	1056 Horas	704 Horas	25 %
Totales	4064 Horas	2709 Horas	100%

3.Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares:

Se entiende por **unidades curriculares** a aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva

Sigue Hoja 28///...



-Hoja 28-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

La enseñanza no solo debe pensarse como un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también como un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que la se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento¹⁷.

Conforme a como se organice la unidad curricular, deberán pensarse las formas de enseñanza y de evaluación, según las características de cada formato curricular.

Este diseño curricular prevé la organización de las unidades curriculares en diferentes formatos: materia, seminario, taller y ateneo; los cuales a continuación se describen.

Materia:

La unidad curricular se organiza como materia cuando se define la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios con sus correspondientes derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Tienen el objeto de brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución en el tiempo.

Seminario

La unidad curricular se organiza como seminario cuando se prevé el estudio de problemas relevantes para la formación profesional, mediante la reflexión crítica y reflexiva, y el manejo de literatura específica. Se sistematiza el estudio en forma

¹⁷ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07. Cap V.6

Sigue Hoja 29///...



///...

parcial o final a través de producciones escritas que sirven como instancias evaluativas durante el desarrollo del cursado. Dichas producciones pueden adoptar diferentes formatos, a elección del profesor.

Posteriormente se podrá requerir una defensa oral del trabajo resultante del estudio realizado, donde se exponga el mismo además del proceso llevado a cabo, actividad afín con los procesos metacognitivos, propios del ejercicio del pensamiento crítico.

Taller

La unidad curricular se organiza como taller cuando se espera una producción o instrumentación en el marco de la acción profesional. Es una instancia donde se promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor formativo.

El taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos, a través de la elaboración de proyectos concretos, de diseño de trabajo operativo, que implique la capacidad de ponerlos en práctica.

El desarrollo de las capacidades que involucra desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un mero hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles, como se inicia la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre las capacidades que resultan relevantes de trabajar en la unidad curricular propuesta como taller se incluyen competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y

Sigue Hoja 30///...

-Hoja 30-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, paraproyectos de integración escolar, etc.

El taller es una instancia propicia para ejercitar el trabajo en equipos, lo que se constituye en una de las necesidades de formación de los docentes. Durante su desarrollo se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su evaluación al igual que el seminario también es procesual, y la instancia final es compatible con la evaluación del producto requerido durante el desarrollo del taller, con su correlativa defensa oral.

4-Estructura Curricular por año y por Campo de Formación

Unidades Curriculares que componen la estructura curricular, organizadas en años

1° Año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Pedagogía	Anual	Materia	4 horas
2	Didáctica General	Anual	Materia	4 horas
3	Lectura y Escritura académica	Anual	Taller	4 horas
4	Práctica Docente I. Contextos y Prácticas Educativas	Anual	Práctica Docente	5 horas
5	Algoritmos y Programación	2° Cuatrim.	Materia	5 horas
6	Informática	Anual	Materia	4 horas
7	Filosofía de la Educación	1° Cuatrim.	Materia	3 horas

Sigue Hoja 31///...

-Hoja 31-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...



8	Cálculo para Informática	Anual	Materia	4 horas
9	Taller de Herramientas Informáticas	1° Cuatrim.	Taller	4 horas
10	Tecnologías de la Información y Comunicación	Anual	Taller	3 horas
2° Año				
11	Psicología Educacional	Anual	Materia	3 horas
12	Lógica Informática	1° Cuatrim.	Materia	4 horas
13	Diseño I (Diseño Gráfico)	1° Cuatrim.	Taller	4 horas
14	Historia Argentina y Latinoamericana	2° Cuatrim.	Materia	3 horas
15	Práctica Docente II	Anual	Práctica Docente	7 horas
16	Base de Datos	Anual	Taller	4 horas
17	Sujeto de la Educación	Anual	Materia	4 horas
18	Inglés Técnico I	1° Cuatrim.	Taller	3 horas
19	Didáctica Específica I	2° Cuatrim.	Materia	3 horas
20	Computación y la Web	Anual	Taller	3 horas
3° Año				
22	Historia y Política de la Educ. Argentina	1° Cuatrim.	Materia	3 horas
23	Inglés Técnico II	Anual	Taller	3 horas
24	Práctica Docente III	Anual	Práctica Docente	9 horas

Sigue Hoja 32///...

-Hoja 32-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

25	Informática Educativa	Anual	Mat.-Taller	4 horas
26	Inteligencia Artificial	2° Cuatrim.	Seminario	4 horas
27	Lenguajes de Programación	Anual	Taller	4 horas
28	Didáctica Específica II	Anual	Materia	4 horas
29	Lengua Extranjera	2° Cuatrim.	Taller	4 horas
30	Redes y Comunicación de Datos	1° Cuatrim.	Taller	3 horas
31	Diseño II y Elaboración Material Didáctico Asistido	Anual	Taller	4 horas
4° Año				
31	Residencia Pedagógica	Anual	Práctica Docente	12 horas
32	Modelización Matemática y Simulación	Anual	Materia	3 horas
33	Sistemas Contables Informatizados	Anual	Materia	4 horas
34	Recursos Informáticos aplicados	Anual	Taller	4 horas
35	Taller de Software Libre	2° Cuatrim.	Taller	4 horas
36	Taller de Educación Sexual Integral	1° Cuatrim.	Taller	4 horas
37	Ética y Ciudadanía	1° Cuatrim.	Taller	3 horas

OBSERVACIÓN: La Unidad Curricular Lengua Extranjera (otra diferente al Inglés), correspondiente al 3er. Año podrá ser ACREDITADA por los alumnos

Sigue Hoja 33///...

-Hoja 33-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

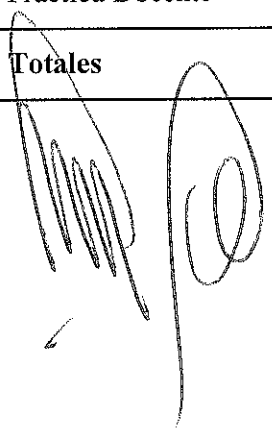
que justifiquen con la **CERTIFICACIÓN** pertinente, el estudio ese idioma en otra Institución. Resolución a cargo del IFD.

PRACTICA DOCENTE: Dentro de la carga horaria de estas Unidades Curriculares se incluyen las horas cátedra destinadas al taller integrador en los cuatro años de Formación Docente Inicial.

Del mismo modo se procede con las Unidades que participan del Taller Integrador en cada curso. En la Fundamentación de cada Unidad Curricular se indica la cantidad de horas cátedra áulicas y las destinadas a la preparación y realización de actividades del Taller Integrador en cada curso.

5-Horas didácticas y horas reloj por Campos de conocimiento

Campos de Conocimiento	Horas didácticas	Horas reloj	Porcentaje
Formación General	896 horas	597 horas	23%
Formación Específica	2112 horas	1408 horas	52 %
Práctica Docente	1056 horas	704 horas	25%
Totales	4064 horas	2709 horas	100%


Sigue Hoja 34///...



///...

Campo de la Formación General		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Didáctica General	128 horas	85 horas
Pedagogía	128 horas	85 horas
Lectura y Escritura Académica	128 horas	85 horas
Filosofía de la Educación	48 horas	32 horas
Psicología Educacional	96 horas	64 horas
Historia Argentina y Latinoamericana	48 horas	32 horas
Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)	96 horas	64 horas
Lengua Extranjera	64 horas	43 horas
Historia y Política de la Educación Argentina	48 horas	32 horas
Taller de Educación Sexual Integral	64 horas	43 horas
Ética y Ciudadanía	48 horas	32 horas
Totales	896 horas	597 horas

Sigue Hoja 35///...

-Hoja 35-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...



Campo de la Práctica Docente		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Práctica Docente I	160 horas	107 horas
Práctica Docente II	224 horas	149 horas
Práctica Docente III	288 horas	192 horas
Residencia pedagógica	384 horas	256 horas
Totales	1056 horas	704 horas

Campo de la Formación Específica		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Algoritmos y Programación	128 horas	85 horas
Informática	128 horas	85 horas
Diseño I (Diseño Gráfico)	64 horas	43 horas
Taller de Herramientas	64 horas	43 horas

Sigue Hoja 36///...

-Hoja 36-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...



Informáticas		
Lenguajes de Programación	128 horas	85 horas
Cálculo para Informática	128 horas	85 horas
Sujeto de la Educación	128 horas	85 horas
Diseño II y Elaboración de Material Didáctico Asistido	128 horas	85 horas
Inglés Técnico I	48 horas	32 horas
Didáctica Específica I	48 horas	32 horas
Computación y la Web	96 horas	64 horas
Informática Educativa	128 horas	85 horas
Base de Datos	128 horas	85 horas
Lógica Informática	64 horas	43 horas
Inteligencia Artificial	64 horas	43 horas
Didáctica Específica II	128 horas	85 horas
Inglés Técnico II	96 horas	64 horas
Redes y Comunicación de Datos	48 horas	32 horas
Modelización Matemática y Simulación	96 horas	64 horas

Sigue Hoja 37///...

30 NOV 2015

-Hoja 37-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...



Sistemas Contables Informatizados	128 horas	85 horas
Rec. Informáticos Aplicados a otras disciplinas	128 horas	85 horas
Taller de Software Libre	64 horas	43 horas
TOTAL	2112 horas	1408 horas

Denominación, formato y carga horaria de las unidades curriculares (con EDI fuera de campo)

Años	Campo de la formación general		Campo de la Formación específica		Campo de la formación en la práctica profesional		Edi fuera campo	
1º	Pedagogía - Materia- 128 horas cátedra Didáctica General – Materia – 128 horas cátedra Lectura y Escritura Académica - Taller- 128 horas cátedra T.I.C. – Taller – 96 horas cátedra		Informática - Materia- 128 horas cátedra Cálculo para Informática – Materia - 128 horas cátedra		Práctica I: Métodos y Técnicas de Recolección. Instituciones Educativas- Prácticas Docentes – 160 horas cátedra			
	Filosofía de la Educación – Materia – 48 horas cátedra		Taller de Herramientas Informáticas – Taller 64 horas	Algoritmos y Programación – Materia 128 horas cátedra				

Sigue Hoja 38///...

-Hoja 38-
 (expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

			cátedra					
2º	Psicología Educacional – Materia 96 horas cátedra.		Base de Datos – Materia / taller 128 horas cátedra Sujeto de la Educ.- Materia- 128 horas cátedra Computación y la Web – Taller 96 horas cátedra		Práctica Docente II: Programación de la Enseñanza/ Curriculum - Prácticas docentes 224 horas cátedra			
		Historia Arg. y Latinoamericana – Materia - 48 horas cátedra	Inglés Técnico I – Taller 48 horas cátedra Lógica Informática - Materia - 64 horas cátedra Diseño I: Diseño Gráfico – Taller 64 horas cátedra	Didáctica Esp.I – Materia – 48 horas cátedra				
3º			Inglés Técnico II – Taller 96 horas cátedra Informática Educativa –		Práctica III: Coordinación de grupos de Aprendizaje /			

Sigue Hoja 39///...

-Hoja 39-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

			Materia /Taller 128 horas cátedra Lenguajes de Programación – Taller 128 horas cátedra Didáctica Específica II – Materia 128 horas cátedra Diseño II y Elaboración – Materia didáctica asist. – Taller 128 horas cátedra		Evaluación de los Aprendizajes Prácticas docentes 288 horas cátedra	
	Historia y Política Educ. Arg. – Materia 28 horas cátedra	Lengua Extranjera- Taller- 64 horas cátedra	Redes y Comunicación de Datos – Taller 48 horas cátedra	Inteligencia Artificial – Seminario 64 horas cátedra		
4°			Modelización Matemática y Simulación – 128 horas cátedra Sistemas Contables Informatizados – Materia 128 horas cátedra Recursos Informáticos Aplicados – Taller 128 horas		Residencia: Sistematización de experiencias – prácticas docentes – 384 horas cátedra	

Sigue Hoja 40///...



-Hoja 40-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

		cátedra						
	Ética y Ciudadanía- Taller – 48 horas cátedra E.S.I. – taller 64 horas cátedra			Taller de Software Libre – Taller 64 horas cátedra				
EDI FUERA DE AÑO								

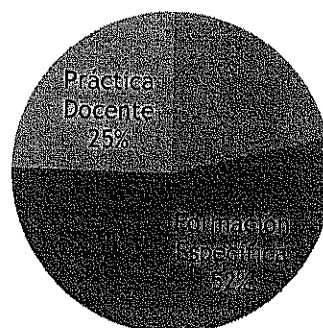
Sigue Hoja 41///...

-Hoja 41-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



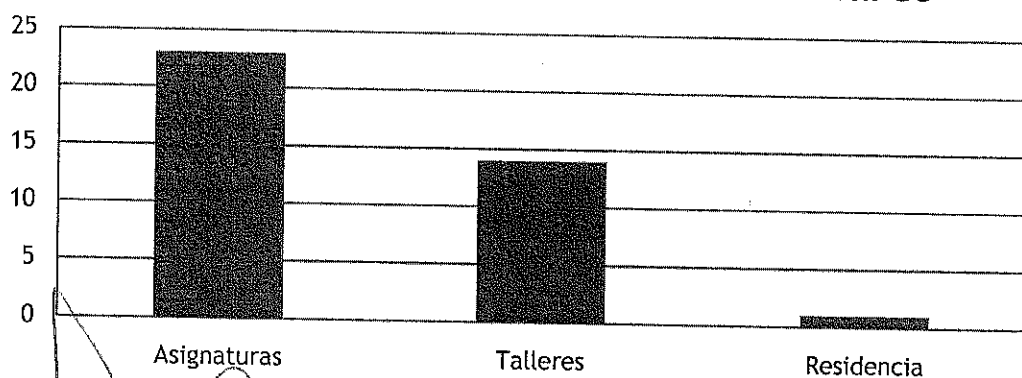
///...

Porcentaje Total por Campos



Formación
General
22%

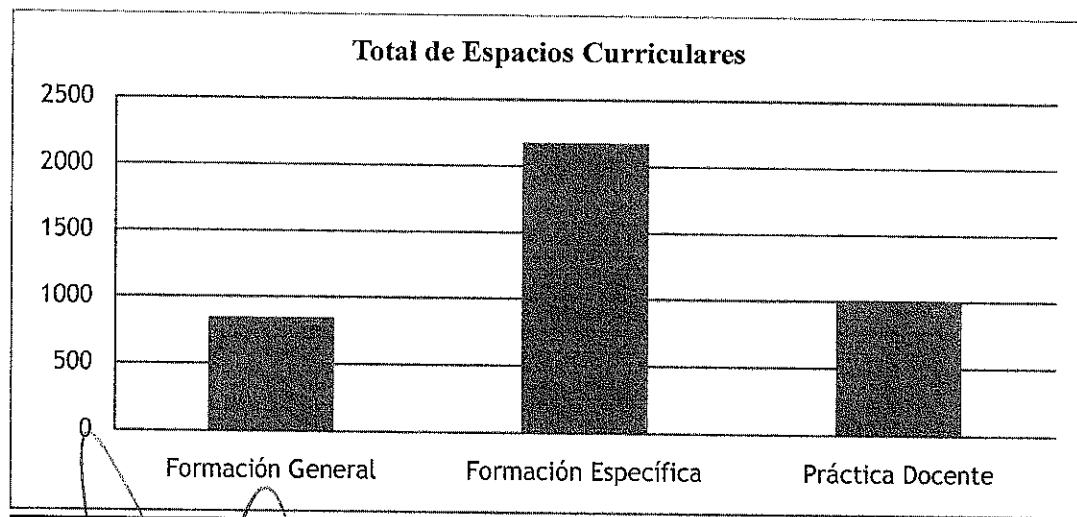
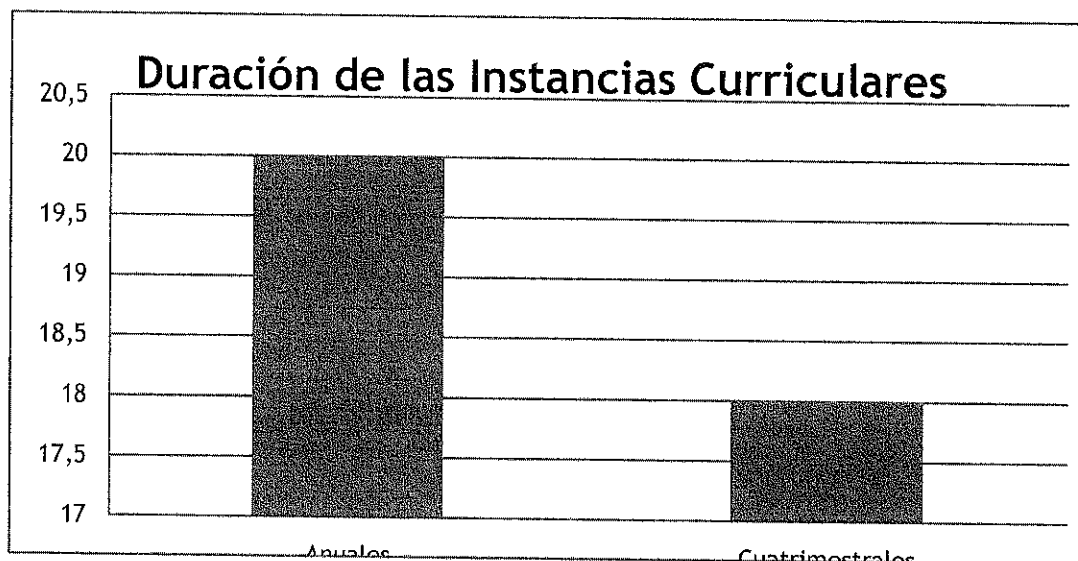
Modalidad de las Unidades Curriculares



Sigue Hoja 42///...



///...



Sigue Hoja 43///...

-Hoja 43-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento

Campo de la Formación General

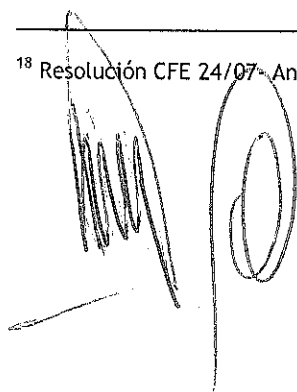
Las Unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*¹⁸

Estas unidades curriculares organizadas disciplinarmente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva

¹⁸ Resolución CFE 24/07- Anexo I



Sigue Hoja 44///...

4711
30 NOV 2015

-Hoja 44-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



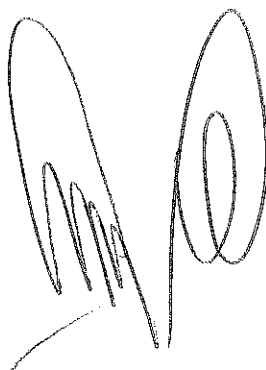
///...

para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Asimismo debe organizarse el diseño y desarrollo de las unidades curriculares del campo de la formación general, en forma articulada con el Campo de la Práctica Profesional en todos los años de cursado de la carrera, según corresponda. Debe resguardarse la coherencia y vinculación con el Campo de la Formación Específica en aspectos relacionados con la cuestión pedagógico - didáctica y las particularidades propias del Nivel para el que se forma.

Las Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación General son:

- Pedagogía
- Psicología Educacional
- Didáctica General
- Lectura y Escritura Académica
- Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Historia Argentina y Latinoamericana
- Historia y Política de la Educación Argentina
- Filosofía de la Educación
- Lengua Extranjera no Inglesa (Portugués)
- E.S.I
- Ética y Ciudadanía



Sigue Hoja 45///...

-Hoja 45-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Pedagogía

Denominación: Pedagogía

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

*Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas
cátedra, 85 horas reloj*

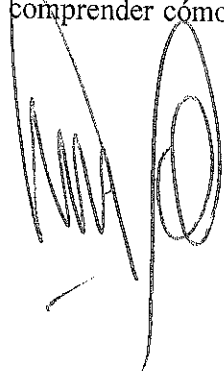
Finalidades formativas de la unidad curricular

La Pedagogía como unidad curricular del Campo de la Formación General, es el espacio de formación que se constituye en los fundamentos de la práctica docente que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones

Sigue Hoja 46///...



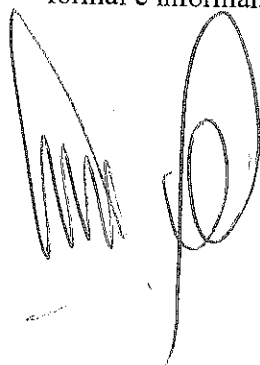
///...

con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permite comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico, para comprender la educación en el contexto actual.

Ejes de contenido

- Aproximación a la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y las Ciencias de la Educación.
- Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización de la adolescencia.
- Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna. Corrientes pedagógicas contemporáneas. Aportes.
- El discurso pedagógico actual. Características actuales de la escuela.
- Problemáticas educativas en el debate pedagógico actual. La educación en la sociedad del conocimiento. Los pilares de la educación del futuro. Las condiciones de educabilidad en los sujetos que aprenden en la actualidad. Actores y agentes educativos. Los escenarios de la educación: formal, no formal e informal.



Sigue Hoja 47///...

-Hoja 47-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Didáctica General

Denominación: Didáctica General

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular 1° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas
cátedra, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Didáctica General constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

Esta Unidad Curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir, está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los futuros docentes; en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

Sigue Hoja 48///...

-Hoja 48-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

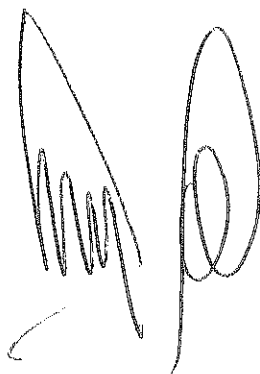


///...

La Didáctica ofrece entonces fundamentos teóricos y principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Ejes de contenido

- Aproximación al campo de la Didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.
- La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.
- Problematicación de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas en la toma de decisiones didácticas del docente.
- *Práctica docente y práctica de enseñanza* como “lugares” donde se efectiviza la enseñanza. La necesidad de pensar una epistemología de la práctica: la racionalesidad técnica y la racionalidad interpretativa como concepciones contrapuestas.
- Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las Adecuaciones Curriculares.
- El currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares del currículo. Justicia curricular.



Sigue Hoja 49///...

-Hoja 49-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Lectura y Escritura Académica

Denominación: *Lectura y Escritura Académica*

Formato: *Taller*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *1° año*

Asignación horaria: *4(cuatro) horas didácticas, 128 horas
cátedra, 85 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La participación en talleres de oralidad, lectura y escritura de diversos textos pertenecientes a los distintos campos del conocimiento, la reflexión sobre los procesos de lectura y escritura puestos en juego, el conocimiento sobre la lengua y las características y procedimientos prototípicos de los distintos géneros discursivos orales y escritos, así como la reflexión metacognitiva cuidadosamente guiada desarrollarán y consolidarán los saberes con que los futuros docentes de los Institutos cuentan como punto de partida de su trayecto formativo.

En este Taller se dará prioridad a las experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión -apoyada en saberes diversos (retóricos, lingüísticos, enciclopédicos, literarios)- esté al servicio de la comprensión y de la revisión de los textos.

El interrogante que debe guiarnos es qué lugar ocupa la lectura- literaria, académica e instrumental- en el ámbito escolar y con qué modos de leer los futuros docentes se

Sigue Hoja 50///...

30 NOV 2015

-Hoja 50-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

acercan a los libros y a la recreación de los mismos, a través de la escritura, intentando producir siempre el contacto con el objeto cultural- superando las meras prácticas de lectura. Como expresa Colomer, *saber cómo se estructura una obra o cómo se lee un texto, no es un objetivo prioritario en sí mismo, sino un medio para participar más plenamente en la experiencia literaria, un instrumento al servicio de la construcción del sentido y de la resonancia personal de las lecturas.*¹⁹

Reconocer la importancia que la lectura, como práctica cultural posee, es intentar llevar a cabo acciones tendientes a fortalecer el contacto entre los docentes, los potenciales lectores alumnos y los libros. Tal como lo expresa Bombini, *se trataría de preguntarse por el sentido de las experiencias cotidianas en el aula, los modos de enseñar y de aprender, en tanto que en esas escenas se establecen relaciones interpersonales en las que está en juego la construcción de una relación posible con el conocimiento*²⁰.

Un plan de estudios para la formación de docentes debe ser concebido desde la perspectiva de la “alfabetización académica”, es decir, atendiendo al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior.

Este concepto designa, asimismo, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, en virtud de haberse apropiado de sus formas

¹⁹COLOMER, T. (2006) *Andar entre libros*. La lectura literaria en la escuela. México, F. C. E. pág. 49

²⁰BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Libros del zorzal

Sigue Hoja 51///...

-Hoja 51-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

de razonamiento, instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (Carlino, 2005)²¹.

Esto implica que el conocimiento procesado en las prácticas de taller debería ser analizado e integrado en distintos niveles: como práctica de la enseñanza áulica, como práctica institucional y como práctica inscripta en un sistema.

La lectura de Literatura es una práctica cultural compleja. Implica que, en primera instancia, el adulto deba consolidarse, constituirse y asumirse como lector ya que es aceptado desde los recientes posicionamientos, que quien no ha leído, que quien no ha experimentado la lectura como un derecho y al mismo tiempo como una actividad placentera, estará lejos de poder transmitir el gusto por la lectura. Por consiguiente, se incursionará en indagaciones, reflexiones y lectura de literatura autoral y crítica para desarrollar, afianzar o consolidar la figura del docente como profesional lector.

Ejes de contenido

- La lectura como práctica social y como proceso.
- La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos.
- Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.
- La escritura como práctica social. El proceso de escritura.
- La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.
- La lengua oral en contextos informales y formales.
- Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

²¹ Carlino, P. (2006) Escribir, leer y aprender en la Universidad: una introducción a la alfabetización académica. FCE. Bs. As.

-Hoja 52-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Psicología Educacional

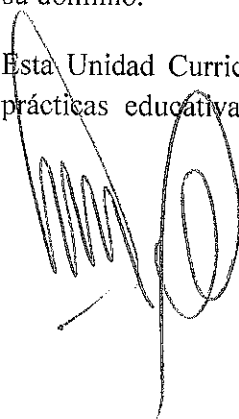
<i>Denominación: Psicología Educacional</i>
<i>Formato: Materia</i>
<i>Régimen de cursado: Anual</i>
<i>Ubicación en el diseño curricular: 2° año</i>
<i>Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas, 96 horas cátedra, 64 horas reloj</i>

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Psicología Educacional como disciplina del Campo de la Formación General pretende ofrecer marcos teóricos para comprender las relaciones entre Psicología y Educación y sus efectos sobre las prácticas de escolarización, dilucidando los riesgos reduccionistas y aplicacionistas de dichas relaciones.

Se proponen marcos de análisis para comprender los alcances y límites de las perspectivas psicológicas acerca de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Ponderar con cierto cuidado dichos alcances y limitaciones propiciará, en los/as futuros/as docentes, comprender la importancia del diseño de estrategias de enseñanza precisas, motivadoras, que muestren a los alumnos la relevancia del conocimiento en juego y que valoren y conozcan los saberes y estrategias que supone su dominio.

Esta Unidad Curricular pretende el abordaje de algunos problemas propios de las prácticas educativas a través de una perspectiva psicoeducativa, tales como: el
Sigue Hoja 53///...



-Hoja 53-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

problema de la motivación, el fracaso escolar, relaciones docente-alumno en el dispositivo escolar. Se debe trabajar con los futuros docentes acerca de los criterios que pueden definirse a la hora de abordar tanto problemas particulares como a las perspectivas teóricas a las que se puede recurrir, con el objeto de evitar abordajes reduccionistas a favor de una (perspectiva de la presentación de problemas) u otra perspectiva (perspectiva teórica).

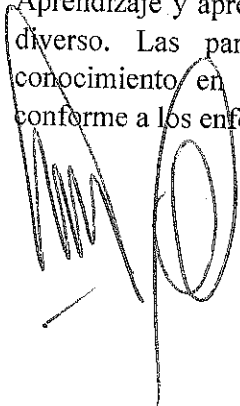
Respecto de los criterios a seguir para la selección de las perspectivas teóricas, son dos: 1- la pertinencia y relevancia de los desarrollos teóricos para el tipo de problemas que desea abordarse; y 2- la vigencia y presencia de las perspectivas en la discusión psicológica actual, tanto en nuestro país, como en la región, y en los ámbitos más amplios.

Las relaciones entre Psicología y Educación, hacen factibles las posibles intersecciones con otras unidades curriculares como Didáctica General, Didácticas Específicas y Sujeto de la Educación. Pero el perfil disciplinar de la Psicología Educacional obliga a mantener los contenidos dentro de los parámetros centrales de una disciplina como tradición de investigación: su objeto/a, sus problemas teóricos y metodológicos, los principales debates que estructuran la producción contemporánea del campo.

Ejes de contenido

- Psicología y Educación. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. Tensiones homogeneidad y diversidad.
- Aprendizaje y aprendizaje escolar. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Las particularidades del aprendizaje y la construcción del conocimiento en la escuela. El impacto cognitivo de la escolarización conforme a los enfoques socioculturales y cognitivos.

Sigue Hoja 54///...



-Hoja 54-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Desarrollo y aprendizaje. Problemas y perspectivas teóricas. Las miradas centradas en el sujeto, la interacción y el desarrollo: perspectiva psicogenética. Usos educativos de la teoría psicogenética en la Argentina. Aportes de la Teoría de Ausubel a las formulaciones del cambio cognitivo. Alcances y límites de las perspectivas psicológicas sobre las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

- Algunos problemas de las prácticas educativas desde una perspectiva psicoeducativa. El problema de la motivación y el desarrollo de estrategias de aprendizaje autorregulado.
- Las interacciones en el aula y los procesos de aprendizaje y enseñanza. Modalidades de interacción: docente- alumno, entre pares.
- Relaciones de asimetría y autoridad entre docente-alumno en el dispositivo escolar.
- Fracaso escolar masivo: hipótesis del “déficit” a la comprensión entre sujeto y escuela. La educabilidad como capacidad de los individuos y la “educabilidad” como propiedad de las situaciones educativas.

Filosofía de la Educación

Denominación: Filosofía de la Educación

Formato: Materia

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas semanales, 48 horas cátedra, 32 horas reloj



Sigue Hoja 55///...

30 NOV 2015

-Hoja 55-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Filosofía como Unidad Curricular del Campo de la Formación General parte de la consideración de que la Filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

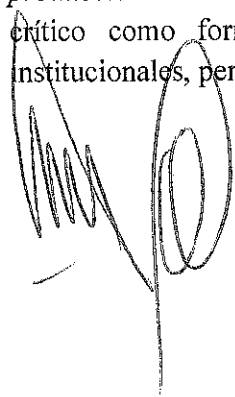
La Filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta.

Se reivindica la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad.

Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover a la filosofía como un tipo de *relación con los saberes* y la *producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los/as futuros/as docentes el desarrollo de un pensamiento

Sigue Hoja 56///...



-Hoja 56-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

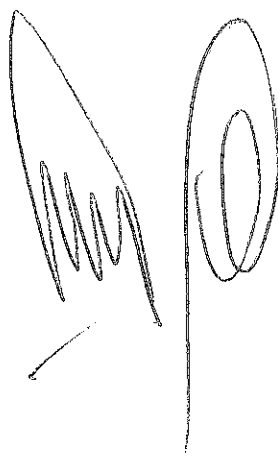


///...

riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

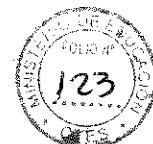
Ejes de contenido

- La Filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos y devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.
- El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no cientificista que recupera los aportes de la historia y la sociología de la ciencia.
- El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.
- El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.



Sigue Hoja 57///...

-Hoja 57-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Denominación: *Tecnologías de la Información y la Comunicación*

Formato: *Taller*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *1° año*

Asignación horaria: *3(tres) horas didácticas, 96 horas cátedra, 64 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Unidad Tecnologías de la Información y la Comunicación que forma parte del Campo de la Formación General, está en franca construcción epistemológica disciplinar. Sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el

Sigue Hoja 58///...

-Hoja 58-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no lo impone el educador terminará implantándose a través de otros sectores y de la propia sociedad, ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición fuera de la escuela.

La implementación de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): "*... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo*".

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc.- con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización.

Sigue Hoja 59///...

///...

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan los siguientes ejes de contenido.

Ejes de contenido

- La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.
- Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.
- Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.
- Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.
- Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.
- Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portafolios electrónicos o e-portafolios, páginas. El "software educativo". La información en la red.
- Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Sigue Hoja 60///...

30 NOV 2015

-Hoja 60-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Historia Argentina y Latinoamericana

Denominación: Historia Argentina y Latinoamericana

Formato: Materia

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

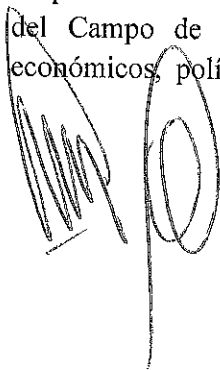
Asignación horaria: 3 (tres) horas didácticas, 48 horas cátedra,
32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre la profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidas a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que, ineludiblemente, condicionan la acción de todos nosotros, en cualquiera de los campos en los que nos desempeñamos. Precisamente, como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio territorial -presentes y pasados- en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Es por esta razón que la Unidad Curricular Historia Argentina y Latinoamericana - del Campo de la Formación General- contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la

Sigue Hoja 61///...





-Hoja 61-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

formación de los Estados Nacionales en las postrimerías del siglo XIX hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos de la propuesta se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de la Argentina, estableciendo las similitudes y las diferencias que ese proceso local presenta cuando se lo aborda a escala latinoamericana.

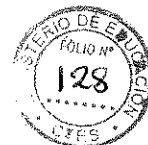
La perspectiva de la historia social y de la historia - problema contribuye a estudiar las dinámicas históricas de manera compleja y global ya que permite abordar los hechos de la historia atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Asimismo, resulta fundamental una postura analítica renovadora del enfoque político tradicional de los acontecimientos del pasado que no esté centrada en la biografía de "los grandes hombres" sino más bien, en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas y conflictos.

Resulta una tarea de primer orden, además, proponer a los futuros docentes una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, promoviendo un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

Al mismo tiempo, el intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los/as futuros/as docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes históricos significativos.

Sigue Hoja 62///...

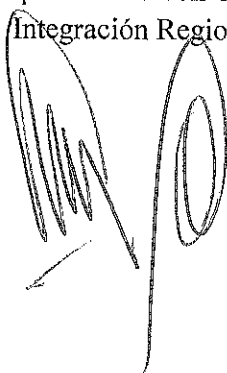
-Hoja 62-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Ejes de contenido

- La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en los ámbitos político-económico y cultural.
- El surgimiento y la expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y, en consecuencia, las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.
- La relación del Estado y la sociedad durante las décadas del 60 y 70 en la que coexisten dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, manifiestas en el accionar de los actores corporativos y los actores políticos a la hora de comprender las vicisitudes y dificultades de la existencia y continuidad de una sociedad democrática.
- La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, marginalidad, que cuenta con las acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.



Sigue Hoja 63///...

-Hoja 63-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Historia y Política de la Educación Argentina

Denominación: Historia y Política de la Educación Argentina

Formato: Materia

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas, 48 horas cátedra, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad configura por un lado, un lugar de especial potencialidad para la comprensión de prácticas ideas sobre la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica. Por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto fueron y son formas específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

El estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, por lo cual esta Unidad propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas

Sigue Hoja 64///...

30 NOV 2015

-Hoja 64-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos que regularon el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

En este sentido, es preciso que esta unidad curricular se articule desde una mirada sincrónica de su estructura, en un espacio-tiempo determinado, y desde una mirada diacrónica de los procesos históricos en la larga duración que llevaron a su particular conformación.

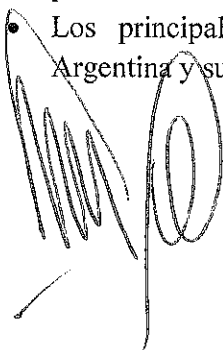
En esta actualidad, atravesada por un marco de fuerte crisis de lo educativo donde la empresa moderna parece hacer agua por diversos flancos, resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

Esta unidad curricular se propone, en suma, analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones de las problemáticas a enfrentar en la actualidad.

Ejes de contenido

- Los períodos del pensamiento socio pedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.
- Los principales proyectos educativos en la Historia de la Educación Argentina y su derivante en términos de políticas educativas.

Sigue Hoja 65///...



-Hoja 65-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...



- La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.
- Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción.

Lengua Extranjera no Inglesa (Portugués)

Denominación: Lengua Extranjera no Inglesa (Portugués)

Formato: Taller

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 64 horas cátedra,
43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

A esta altura de la carrera, se considera que el/la futuro/a profesor/a en Informática debe poseer el manejo de otro idioma que no sea el Inglés, lengua “oficial” de la computación. Por eso, la inclusión de este Espacio Curricular que deberá definir cada IFD en su Consejo Directivo, con la Coordinación de la carrera o con el grupo de docentes que participen de este proyecto.

Sigue Hoja 66///...

30 NOV 2015

-Hoja 66-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



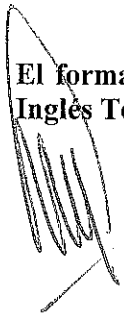
///...

La finalidad es posibilitar el acceso al conocimiento de otra lengua como fuente de información y actualización imprescindible en la formación de un docente en Informática.

Se considera sería pertinente incorporar al idioma PORTUGUÉS en esta unidad curricular, dadas las particularidades geográfico-jurisdiccionales y los avances informáticos en la vecina República Federativa del Brasil y las relaciones del Mercosur.

Para la definición de esta lengua extranjera no inglesa deberán tenerse en cuenta algunos factores que pueden definir la situación. Por ejemplo:

- El acceso a instituciones destinadas a la enseñanza de idiomas en la localidad.
- Las posibilidades de inserción de los futuros egresados en lugares próximos a países con otra lengua (caso de ISFD insertos en localidades cercanas a Brasil, justificaría la elección del portugués).
- Las posibilidades con que cuenta cada ISFD, respecto a los Departamentos de Lenguas Extranjeras al interior del Instituto.
- Estudios previos de un idioma por parte de algún alumno, siempre y cuando posea acreditación.
- Puede considerarse también como un prerrequisito a acreditar en algún momento de la carrera siempre que haya constancia de su acreditación.
- Por las actividades y relaciones con el MERCOSUR, muchos jóvenes de nuestra provincia de Corrientes, al inicio de una carrera terciaria tienen estudios de idioma, generalmente de Portugués que resultarán válidos.

 El formato para este Espacio Curricular es similar a los de Inglés Técnico I e Inglés Técnico II.

Sigue Hoja 67///...



///...

Educación Sexual Integral (E.S.I.)

Denominación: Educación Sexual Integral

Formato: Taller

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas, 64 horas
didácticas, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Ley N° 26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: "asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo"; "garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 26.061" ; "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable", "promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación".

En vista de estos objetivos y los que se establecen en el artículo 3° de la Ley de Educación Sexual Integral, se incorpora el "Taller de Educación Sexual Integral" en el diseño curricular de la formación docente. Específicamente, en el primer

Sigue Hoja 68///...

30 NOV 2015

-Hoja 68-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

cuatrimestre del último año de la Carrera de Profesorado. Esta inclusión obedece a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

En relación con la integralidad, se ha optado por la modalidad de Taller para el desarrollo de los contenidos de Educación Sexual correspondientes a la formación de docentes, asegurando el carácter vivencial y, a la vez, conceptual de los mismos.

En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares de la formación docente garanticen el tratamiento de la Educación Sexual Integral en forma continua, sistemática e interdisciplinaria, evitando que se diluyan los contenidos pertinentes y sus propósitos formativos. Por lo tanto, existen espacios curriculares que aportan con sus contenidos específicos al tratamiento transversal de los contenidos de la Educación Sexual Integral.

Estos contenidos responden a determinados ejes organizadores que se desarrollarán a lo largo de la formación y que tendrán su espacio de convergencia e integración en el Taller de Educación Sexual Integral.

Estos ejes organizadores son:

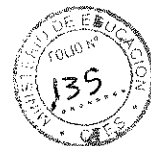
- Conocimiento y exploración del contexto.
- Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales.
- Conocimiento y cuidados del cuerpo.
- Desarrollo de comportamientos de autoprotección.

Ejes de contenido

- Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.
- Las habilidades requeridas para su transmisión a adolescentes.

Sigue Hoja 69///...

-Hoja 69-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo del período madurativo correspondiente a adolescentes.
- La normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y los derechos de los niños y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.
- El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos, maltrato y violencia, abuso sexual, trata de niños y adolescentes.

Formación Ética y Ciudadana

Denominación: Formación Ética y Ciudadana

Formato: Taller

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas, 48 horas cátedra, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Al abordar la construcción de la democracia desde las instituciones educativas nos encontramos con conflictos y resistencias, ya que entre sus actores se entrecruzan multiplicidad de respuestas y de actitudes. En esas tensiones deben entretenerse los sentimientos y la voluntad para vivir en democracia.

La Unidad Curricular orientará a los/as futuros/as profesores/as en la construcción de

Sigue Hoja 70///...

30 NOV 2015

-Hoja 70-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

su rol de ciudadanos probos quienes, a la vez, serán orientadores en la formación ciudadana de sus alumnos a la hora de ejercer la profesión.

“En este tiempo en que renace la esperanza colectiva, nosotros queremos rescatar el sueño de alcanzar una escuela mejor: Una escuela abierta. Que sea lugar de la memoria, recuperando nuestra tradición argentina y latinoamericana. Abierta a la innovación, estrechamente vinculada a su medio social.

Una escuela justa. Que sea capaz de luchar contra toda forma de injusticia, discriminación, intolerancia y no reproduzca en su interior las heridas sociales. Una escuela democrática y solidaria. Una escuela esforzada. Que afirme el valor del empeño y el trabajo constantes para lograr objetivos significativos.

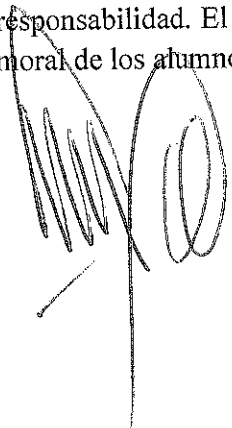
Ejes de contenido

Propósitos de la Formación Ética y Ciudadana. Transversalidad y especificidad de los contenidos de la Formación Ética y Ciudadana en las diversas esferas del quehacer social. Sujeto humano y sujeto político. Las democracias contemporáneas. Posmodernidad y democracia.

Derechos Humanos: etapas. Declaraciones, convenciones y pactos sobre Derechos Humanos de jerarquía en la Argentina, análisis.

Legitimidad y Estado de Derecho.

Criterios para impartir justicia en la escuela. Condiciones constitutivas de las normas. Las sanciones escolares: formación versus castigo; libertad y responsabilidad. El poder del docente, su influencia en la formación de la identidad moral de los alumnos. Auditoría de recursos didáctico


Sigue Hoja 71///...

-Hoja 71-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Campo de la Formación Específica

Las unidades curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que los estudiantes se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del Sistema Educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo de la formación se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Así se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Es fundamental en la organización del diseño y desarrollo de las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica de la carrera, prever y asegurar la articulación con el Campo de la Práctica Profesional que vertebra la formación docente inicial. Asimismo, resguardar la coherencia y vinculación con las unidades curriculares del Campo de la Formación General, en las perspectivas relacionadas con la cuestión pedagógico-didáctica y las particularidades propias de los Niveles para los que se forma.

Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación Específica:

Sigue Hoja 72///...

30 NOV 2015



-Hoja 72-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Algoritmos y Programación, Informática, Diseño I (Diseño Gráfico), Taller de Herramientas informáticas, Lenguajes de Programación, Cálculo para Informática, Sujeto de la Educación, Diseño II (Elaboración de Material Didáctico Asistido), Inglés Técnico I, Inglés Técnico II, Didáctica Específica I, Didáctica Específica II, Computación y la Web, Redes y Comunicación de Datos, Informática Educativa, Base de Datos, Lógica Informática, Inteligencia Artificial, Modelización Matemática y Simulación, Sistemas Contables Informatizados, Recursos Informáticos aplicados a otras Disciplinas, Taller de Software Libre.

Todas las Unidades Curriculares pertenecientes a este campo deberán ser acreditadas por los futuros profesores mediante los instrumentos de evaluación que cada docente y el grupo de docentes del Instituto determinen, en forma consensuada y teniendo en cuenta la especificidad y características de cada Espacio Curricular.

Algoritmo y Programación

Denominación: Algoritmo y Programación

Formato: Materia

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 5 (cinco) horas didácticas, 80 horas cátedra,
53 horas reloj

Sigue Hoja 73///...

-Hoja 73-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

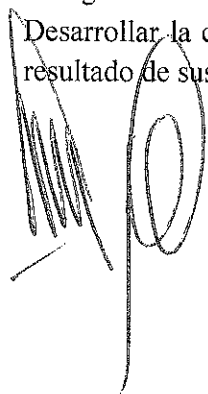
Esta unidad es fundamental para comenzar a desenvolver una lógica para la resolución de problemas a través de computadoras. Se concibe a la programación como una práctica intelectual que sobrelleva el desarrollo y la organización del pensamiento lógico. Al programar se logra habilidades y destrezas intelectuales que implican procesos creativos, intuitivos y analíticos.

La comprensión de la algorítmica y la programación es base en el estudio de la computación. Se desarrollan los conceptos esenciales de la misma, así como técnicas para el diseño de algoritmos y su implementación en lenguajes de programación. Teniendo en cuenta los principales conceptos de algorítmica, tipos de datos, estructuras de control, clases y métodos.

La programación permite soluciones mediante la creación de modelos adecuados a problemas de diferentes ámbitos: matemáticos, físicos, sociales. Como así también permite la creación de aplicaciones educativas propias y apropiadas enriqueciendo el proceso de construcción del aprendizaje.

Sus finalidades formativas son:

- Promover la creatividad y la abstracción en la construcción de los algoritmos, valorando la contribución de la matemática en la programación.
- Adquirir competencias en la resolución de problemas a través de la creación de algoritmos.
- Desarrollar la capacidad reflexiva, crítica y logre estrategias para evaluar el resultado de sus realizaciones.



Sigue Hoja 74///...

///...

Ejes de contenido

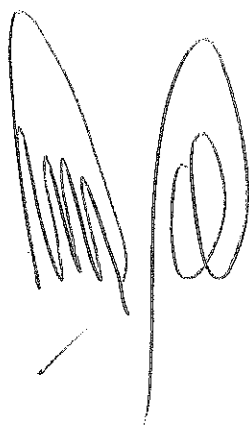
Desarrollo de habilidades de pensamiento. Habilidades de pensamiento de orden superior. Programación y Matemáticas. Solución de problemas y programación: datos disponibles. Determinación de las restricciones. Conceptos y tipos de procesos. Algoritmos, conceptos básicos Diseñar, traducir y depurar un algoritmo Pensamiento creativo.

Representación, simbología e interpretación de los diagramas de flujo. Reglas para la elaboración de diagramas de flujo. Conceptos básicos de programación.

Variables. Constantes .Contadores. Acumuladores. Identificadores. Palabras reservadas.

Funciones matemáticas. Tipos de datos. Operadores. Expresiones. Estructuras básicas. Procesos. Interactividad. Procedimientos. Estructura secuencial. Estructura iterativa. Estructura condicional. Depuración. Fallas de sintaxis. Fallas de lógica. Diferenciación entre unas y otras.

ESTA UNIDAD CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.



Sigue Hoja 75///...

-Hoja 75-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Informática

Denominación: Informática

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas, 128 horas
cátedra, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Informática se ha transformado en una herramienta de fundamental importancia para la vida cotidiana. Los recursos informáticos ofrecen amplias facilidades para ser aplicados en la resolución de problemas de diversa índole.

La Informática, como disciplina tecnológica, abarca tanto la actividad (investigación, desarrollo, ejecución, etc.) como el producto resultante (conocimientos, bienes, servicios).

Los sistemas operativos cumplen un papel de gran importancia como administradores de los recursos computacionales de los equipos, en continua expansión y con complejidad creciente, con una problemática de gestión de recursos muy específica que comprende no solo a los equipos, sino también a los datos procesados y almacenados en dichos equipos y a los niveles de seguridad requeridos.

Sigue Hoja 76///...

-Hoja 76-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Tanto la confección de algoritmos, como la utilización de software existente pueden colaborar con la formación del alumno. Los docentes deben conocer las facilidades que la computación brinda para ser capaces de proponer en el aula actividades que permitan a sus alumnos insertarse en el mundo en el que la tecnología avanza día a día.

Esta Unidad Curricular se constituye en soporte para otras Unidades, tales como Tecnologías de la Información y la Comunicación, Bases de datos y Recursos Informáticos Aplicados, por mencionar sólo algunas.

Las finalidades formativas son:

- Asumir la Informática como disciplina científica y tecnológica.
- Caracterizar y utilizar el ordenador como un sistema de usos múltiples.
- Comprender la estructura interna de la computadora en interrelación con sus recursos físicos y lógicos.
- Analice ventajas y desventajas de los distintos equipos que se utilizan en el procesamiento de la información.
- Describir las funciones del compilador.
- Desarrollar juicios críticos fundamentados acerca de algunas aplicaciones informáticas.

Ejes orientadores de contenidos

La Informática como disciplina científica y tecnológica: objetos de estudio; métodos o procedimientos (modelización, abstracción) que permiten captar y estudiar los fenómenos relacionados al tratamiento sistemático de la información; teorías en que se apoya; aplicaciones prácticas o tecnológicas que produce.

Sigue Hoja 77///...

-Hoja 77-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

La computadora como sistema. Evolución de la computadora. Tipos de computadoras.

Hardware. Que es una computadora. Estructura funcional. Unidad central de procesamiento. Unidades periféricas. Unidades de almacenamiento masivo.

Software. Software de sistema. Software de programación, interpretes compiladores, lenguajes de alto y bajo nivel. Software de aplicación. Representación interna de los datos. Distintos tipos de códigos. Capacidad de almacenamiento. Software de compresión.

Sistemas operativos: Windows, Linux, Unix. Tipos de sistemas operativos.

Clasificación según su estructura, servicios, procesamiento y programación.

Diseño I (Diseño Gráfico)

Denominación: *Diseño I (Diseño Gráfico)*

Formato: *Taller*

Régimen de cursado: *1° Cuatrimestre*

Ubicación en el diseño curricular: *2° año*

Asignación horaria: *4(cuatro) horas didácticas, 64 horas cátedra,
43 horas reloj*

Sigue Hoja 78///...

-Hoja 78-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

La inclusión de esta Unidad Curricular en el plan de estudios se fundamenta en el hecho de considerar a la comunicación visual como un componente transversal del currículum en el marco de la cultura esencialmente visual en la que estamos inmersos y de la cual somos protagonistas. En la actualidad, y por convergencia de múltiples factores derivados de la globalización, la mayoría de las formas comunicacionales se limitan al diseño perceptible desde lo audiovisual.

La identificación de logos con productos se ha transformado en un código icónico cuyo acceso está totalmente generalizado en la sociedad, incluso más allá de las fronteras nacionales y los niños ya desde muy pequeños decodifican esos mensajes difundidos -además- por los medios de comunicación masiva.

La Unidad proveerá de los fundamentos teórico-prácticos para facilitar y enriquecer tanto la producción-emisión como la recepción de la textualidad gráfica en sus aspectos sintácticos y semánticos, permitiendo el estudio y la práctica del diseño gráfico.

Por otra parte, proveerá a los alumnos del conocimiento de los nuevos lenguajes tecnológicos y los contenidos se convertirán en soporte del espacio Diseño Gráfico asistido por computadora del siguiente nivel de formación.

Finalidades formativas del taller:

- Adquirir conocimientos esenciales relacionados con el diseño gráfico en sus aspectos morfológico, sintáctico y semántico.
- Usar la investigación como medio para profundizar los conocimientos adquiridos.

Sigue Hoja 79///...

30 NOV 2015

-Hoja 79-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- Generar una dinámica deliberativa y participativa que promueva el crecimiento individual y grupal.
- Conceptualizar los componentes sintácticos y semánticos de la textualidad gráfica y los aplique en la decodificación de los mensajes y en la producción de los propios.
- Realizar producciones creativas en forma grupal y personal.

Ejes de contenido

Elementos básicos de la comunicación visual: Escalas. Equilibrio. Los planos. El lenguaje visual en obras artísticas. Formas y composición. Técnicas de composición. El campo visual y el manejo de los espacios en los planos. Representaciones bi y tridimensionales: interpretaciones.

El color: naturaleza física, mezclas, elementos especiales para el mejoramiento de los colores. Propiedades. Círculo cromático, clasificación de los colores. Sus empleos en diseño. Contrastes del color en la composición.

Origen y evolución de la Tipografía. Elementos que la componen, Familias tipográficas. Tipografías con serif y de palo seco.

Historia y evolución del diseño gráfico a partir de las impresiones periodísticas. La fotografía: evolución. Litografía. Carteles. Importancia de la escuela de Bauhaus en el diseño grafico moderno.

Movimientos artísticos y escuelas que influenciaron y modificaron el diseño a partir del Art Nouveau hasta la actualidad. Caracterización y reconocimiento de cada uno a través de sus elementos relevantes diferenciales.

Sigue Hoja 80///...

-Hoja 80-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Esta Unidad Curricular será correlativa con Diseño Gráfico Asistido por computadora, del 2do. Nivel

Lenguajes de Programación

Denominación: Lenguajes de Programación

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta Unidad Curricular requiere coordinación, en la simultaneidad, con Algoritmos y Programación del mismo nivel. A la vez, resulta fundamental para todas las unidades curriculares que contemplen la implementación de proyectos informáticos.

Se reconoce la programación como una práctica intelectual que contribuye al desarrollo y organización del pensamiento lógico. Al programar se evidencian habilidades y estrategias intelectuales que implican procesos no sólo lógicos sino también creativos, intuitivos y analíticos. Teniendo en cuenta la necesidad de disponer de múltiples recursos, útiles para la diversidad de estilos de aprendizaje, se

Sigue Hoja 81///...

-Hoja 81-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

destacan las posibilidades multimediales que los Lenguajes de Programación Visual Basic ofrecen y que permiten integrar distintas maneras de abordar el conocimiento. Su empleo en el aprendizaje enriquece la variedad metodológica por parte del docente y genera mayor atractivo e interés de parte de los alumnos del nivel secundario. Esto está demostrado en los resultados obtenidos en todas las experiencias realizadas en aprendizajes aplicando estos recursos.

La programación permite crear aplicaciones educativas propias y apropiadas desde distintas miradas del abordaje, como textos, imágenes, videos, animaciones, creación de sonidos, gráficos, infografías, bases de datos que contribuyen a la construcción del aprendizaje más allá de lo textual y conceptual.

Permite la confección de materiales multimediales acordes a las diferentes necesidades del aula conforme a las exigencias del contenido curricular, pero permitiendo al docente una transposición personalizante de acuerdo –también– con las características particulares y capacidades de cada grupo de alumnos.

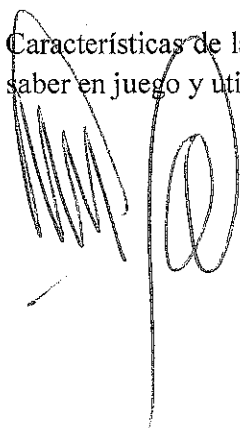
Ejes de contenido

Introducción al entorno de desarrollo de visual. Convenciones y terminología. Partes del Entorno de Desarrollo Integrado.

Estructuras de datos y de control.

Aplicaciones para conectar programas de Visual Basic con otras aplicaciones compatibles.

Características de las aplicaciones educativas según el destinatario, la naturaleza del saber en juego y utilización en el aula.



Sigue Hoja 82///...

-Hoja 82-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Investigación de los nuevos programas de lenguaje visual en el mercado.

Taller de Herramientas Informáticas

Denominación: Taller de Herramientas Informáticas

Formato: Taller

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 64 horas cátedra,
43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

En esta época, en la que el avance de la Tecnología y el flujo de información crece diariamente de manera inusitada, se hace primordial preparar a los futuros/as profesores/as de Informática para desenvolverse a través de la adquisición continua de recursos informáticos. Por otra parte, este Espacio apunta a que los/as futuros/as docentes adquieran habilidades y desarrollen sus propias estrategias para la transmisión del manejo informático en las transposiciones didácticas.

Es indispensable que los alumnos, en este Primer Nivel, conozcan cuáles son las utilidades de la computadora en el aula de enseñanza media y cómo utilizarla de la mejor manera, en forma reflexiva y consciente de los avances tecnológicos como herramienta para la enfrentar problemas orientados a su futura práctica docente.

Sigue Hoja 83///...

-Hoja 83-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Además, es necesario permitir a los alumnos el desarrollo de conductas destinadas a la ejecución de actividades creadoras y responsables, animando la incorporación de las herramientas informáticas de manera adecuada en su tarea diaria.

Los/as alumnos/as generarán productos creativos y con aplicaciones didáctico-pedagógicas aplicando los conocimientos y habilidades adquiridos.

Finalmente, se recomienda tener en cuenta que esta Unidad, por su operatoria básica y el planteamiento integrado de sus contenidos, se convierte en eje fundamental para el resto de las Unidades Curriculares del Campo de la Formación Específica.

Ejes orientadores de contenido

Tratamiento de la información. Procesadores de textos. Compaginación, diseño e impresión de documentos. Manejo de tablas. Creación de distintos tipos de documentos.

Planilla de cálculo como herramienta para la modelización. Programas de diseño gráfico. Diseño y armado de presentaciones. Gráficos y funciones. Base de datos.

Programa de presentaciones. Creación, organización y diseño en software aplicados a los contenidos de los demás espacios curriculares del nivel (Taller integrador)

ESTA UNIDAD CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.

Sigue Hoja 84///...

-Hoja 84-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Cálculo para Informática

Denominación: *Cálculo para Informática*

Formato: *Materia*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *1° año*

Asignación horaria: *4(cuatro) horas didácticas, 128 horas
cátedra, 85 horas reloj*

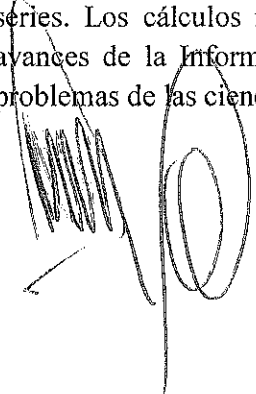
Finalidades formativas de la unidad curricular

La Matemática es una herramienta que tiene utilidades y aplicaciones en varias ramas de la enseñanza y, conforme a los elementos relevantes que aporte al estudio de otra ciencia, se aplica con diferentes metodologías.

En esta Unidad Curricular se desarrollarán nociones de Matemática pertinentes a la adquisición de procedimientos referidos a conceptos básicos de Cálculo. En el estudio de las representaciones, el papel de los recursos tecnológicos se hace fundamental y sumamente enriquecedor, ya que permite la concreción de interesantes trabajos a través de actividades en las que se analicen parámetros y características de diversas funciones.

Aportará a los estudiantes la aproximación a través de las ideas de sucesiones y series. Los cálculos matemáticos, en la sociedad actual, están muy ligados a los avances de la Informática, constituyéndose en herramientas para la resolución de problemas de las ciencias empíricas y sociales.

Sigue Hoja 85///...



-Hoja 85-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Es campo de trabajo en esta unidad, el tratamiento de las consideraciones sobre las limitaciones inherentes de los recursos informáticos para el tratamiento de algunos temas matemáticos, como las cuestiones de redondeo y truncamiento que obstaculizan el trabajo con los números reales.

Los conocimientos se transversalizan con otras unidades curriculares del nivel. Necesita de los conocimientos del Taller de Herramientas Informáticas, Práctica Docente I y sirve de base para los espacios de Programación Estructurada y Dinámica, Bases de Datos y Lógica Informática, entre otros.

Finalidades específicas:

- Conocer en forma sistemática y en profundidad los distintos tipos de representación de las funciones matemáticas y sus propiedades.
- Aplicar las nociones básicas del análisis matemático.
- Abordar el análisis de funciones de una variable.
- Identificar y aplicar procesos y series en la resolución de problemas.

Ejes orientadores de contenido

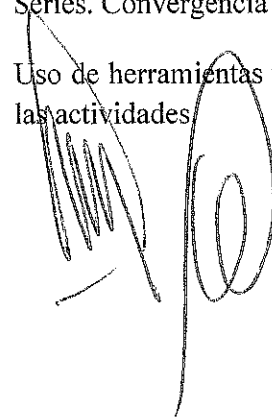
Funciones de una variable. Representaciones. Límite de una función. Continuidad. Derivada. Propiedades. Aplicaciones.

Áreas y volúmenes. Integral definida. Aplicaciones. Sucesiones.

Series. Convergencia y divergencia: Aplicaciones.

Uso de herramientas tecnológicas para analizar las características y regularidades de las actividades

Sigue Hoja 86///...



30 NOV 2015

-Hoja 86-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Resolución de problemas aplicando los contenidos aprendidos.

Sujeto de la Educación

<i>Denominación: Sujeto de la Educación</i>
<i>Formato: Materia</i>
<i>Régimen de cursado: Anual</i>
<i>Ubicación en el diseño curricular: 2° año</i>
<i>Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj</i>

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Unidad Curricular está incorporada a efectos de conocer y analizar la problemática de los sujetos del nivel de enseñanza para el que se está formando y en los vínculos que se establecen al interior de las instituciones educativas.

Las instituciones se enfrentan hoy a realidades socio-culturales y económicas complejas, procedentes de sus entornos extraescolares, que generan situaciones inéditas en la organización escolar y en los sujetos que por ella transitan. Frente a esta realidad, la escuela debe rearticular diversos cuerpos teóricos -no siempre complementarios entre sí- para crear nuevas estrategias educativas y dar respuestas eficaces tendientes a superar las problemáticas que devienen en su interior.

Sigue Hoja 87///...

30 NOV 2015

-Hoja 87-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

El criterio de abordaje de los contenidos no se hará desde una perspectiva unidireccional, naturalizada y determinista, sino desde una ampliación del campo de saberes que incluye enfoque culturalistas del desarrollo, los aportes de perspectivas sociológicas y antropológicas, los trabajos recientes en torno a los procesos de comunicación en salas de clase y un número importante de estudios que proponen poner de relieve la peculiaridad de la demanda y los procesos cognitivos que tienen lugar en la escuela.

Ejes de contenido

Eje 1- Sujeto y aprendizaje escolar. Este tema propone abordar el desarrollo y constitución subjetiva del sujeto de la educación secundaria desde de una perspectiva multidimensional, abordando las particularidades del contexto escolar y sus efectos sobre el desarrollo subjetivo.

Eje 2- Análisis de las particularidades de la organización escolar de los aprendizajes de la educación secundaria, como condicionantes o facilitadores de los procesos de comprensión del sujeto del nivel.

Diseño II y Elaboración de Material Didáctico Asistido

Denominación: *Diseño II y Elaboración de Material Didáctico Asistido*

Formato: *Taller*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *3° año*

Asignación horaria: *4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj*

Sigue Hoja 88///...

-Hoja 88-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...



Finalidades formativas de la unidad curricular

El diseño y elaboración de materiales didácticos, constituye una parte medular del quehacer profesional del docente.

La enseñanza del Diseño Gráfico asistido por computadora en los Niveles Secundario y Superior ofrece a los/as futuros/as docente amplias posibilidades laborales por la demanda cada vez mayor en esta campo, como consecuencia de la identificación de los adolescentes con este lenguaje propio de la comunicación visual.

Esta Unidad es un componente fundamental de todo proyecto tecnológico y constituye un valioso auxiliar del docente por considerarse un poderoso recurso pedagógico-didáctico requerido en todas las asignaturas y espacios de todos los niveles del Sistema Educativo.

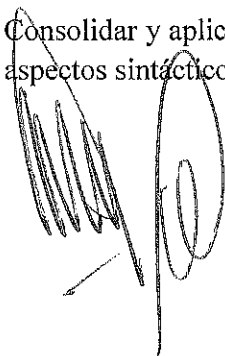
Como esta carrera de Profesorado es totalmente nueva, hay espacios aún en exploración y construcción. Este es uno de ellos, el docente a cargo deberá ser creativo en la construcción de la Unidad: Dar relevancia a los elementos que resulten más funcionales y consultar la bibliografía específica que, mayoritariamente, está en idioma inglés.

Se apoya de los conocimientos aportados por la Unidad Curricular Diseño I (Diseño Gráfico) del nivel anterior, Algoritmos y Programación y sirve de soporte para las unidades posteriores: Informática Educativa y Recursos Informáticos Aplicados.

Finalidades formativas:

Consolidar y aplicar los conocimientos relacionados con la textualidad gráfica en sus aspectos sintácticos y semánticos.

Sigue Hoja 89///...



-Hoja 89-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Proporcionar herramientas perceptivas, experimentales, y operacionales para la producción de diseños.

Crear una dinámica participativa en la construcción de conceptualizaciones metodológicas de la enseñanza del Diseño Gráfico asistido por computadora y producir materiales didácticos innovadores, relevantes y motivadores.

Ejes de contenido

Teorías cognitivas. Los materiales didácticos de Informática como reflejo de las ideas fundamentales de las distintas teorías. Su aplicación en el aula.

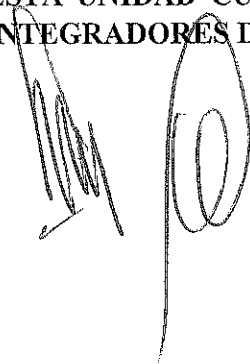
El uso de la tecnología partiendo de un conocimiento de la herramienta y de la utilización de secuencias adecuadas. El uso de tecnologías como complemento del trabajo con lápiz y papel. Desplazamiento del centro de atención, el estudio de lo conceptual, orientado al reconocimiento de generalidades y patrones.

Diseño y elaboración de materiales didácticos. Armado de guías. Producción de materiales teóricos adecuados a los distintos niveles educativos.

Elaboración de manuales sobre distintas herramientas propuestas por el profesor.

Tipos de estrategias de enseñanza. El grupo de aprendizaje. Técnicas de trabajo en equipo. Otras estrategias aplicadas a la enseñanza en el Nivel Secundario.

ESTA UNIDAD CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.



Sigue Hoja 90///...

30 NOV 2015



-Hoja 90-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Inglés Técnico I

Denominación: Inglés Técnico I**Formato:** Taller**Régimen de cursado:** 1° Cuatrimestre**Ubicación en el diseño curricular:** 2° año**Asignación horaria:** 3(tres) horas didácticas, 48 horas cátedra, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

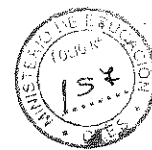
La Unidad Curricular se incorpora con el objetivo de desarrollar y ampliar las capacidades cognitivas, lingüísticas y comunicativas de los futuros docentes, a través del dominio de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información proveniente de diferentes fuentes.

Este siglo XXI se caracteriza por la continua intercomunicación, originada en el uso de las nuevas tecnologías que permiten la inmediatez de la información de todo tipo a nivel mundial. La globalización ha interconectado al mundo provocando acelerados e incesantes cambios en lo político, social, económico y cultural. Con sólo accionar un botón se asiste a congresos, conferencias, seminarios y se logra información científica perteneciente a cualquier área del saber.

El mundo informatizado exige -más que nunca- el conocimiento instrumental de un idioma extranjero como complemento de la Formación Docente. El perfil de esta

Sigue Hoja 91///...

-Hoja 91-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

carrera impone la opción del idioma INGLÉS por ser el instrumento de uso en Internet.

Esta Unidad brinda un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los/as futuros/as docentes deben enfrentar, a menudo, en su quehacer profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular: Enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés específico o general.

Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento; ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua, permite la adquisición de conocimientos provenientes de culturas más avanzadas en el área de la Informática y amplía la visión del mundo en sus diversidades.

Esta Unidad será soporte de Inglés Técnico II, correspondiente al siguiente nivel y será correlativa.

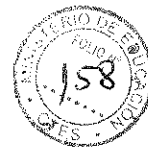
Ejes de contenido

Eje de la Comprensión

El trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. Mediante el ejercicio de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de otras actividades posibles en los momentos de post-lectura.

Sigue Hoja 92///...

-Hoja 92-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Manejo de elementos y programas tecnológicos de procesamiento de textos y de traducción simultánea.

Eje de la Producción

Se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los distintos tipos de textos. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán estrategias fundamentales para lograr una efectiva producción.

Didáctica Específica I

Denominación: Didáctica Específica I

Formato: Materia

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas, 48 horas cátedra, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Unidad Curricular de particular relevancia en la formación del docente porque aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de Informática en las aulas del Nivel Secundario.

Sigue Hoja 93///...

-Hoja 93-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

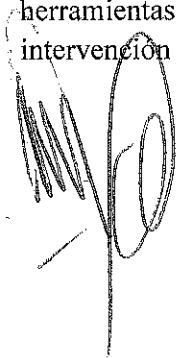
Debe implementarse un análisis multidimensional que abarque las particularidades de los propósitos y contenidos propios de los usos tecnológicos y la complejidad de su transposición y apropiación por parte de los alumnos del nivel. Desde esta perspectiva, las propuestas de intervención docente tienen -necesariamente- que contextualizarse en las características y problemáticas propias del nivel educativo para el que se están formando.

Plantea cómo enseñar Informática en el aula y cómo orientar sus múltiples aplicaciones en el mundo actual en el cual se “viven su realidad” los adolescentes. Se analizarán, pedagógica y didácticamente, qué estrategias de intervención pedagógico-didáctica y qué saberes disciplinares se incorporan a la construcción de propuestas de enseñanza que favorezcan el desarrollo del universo adolescente y puedan asimilarse a sus experiencias educativas, sociales y lúdicas.

Esta Unidad inicia la formación didáctico-específica de los/as futuros/as profesores/as, que irán integrando sus saberes para configurar las fases en los procesos de enseñanza y para comprender el desafío de su mediación entre conocimiento-alumnos en prácticas situadas.

Transversalmente se relacionará con: Pedagogía, Didáctica General, Sujeto de la Educación, Práctica Docente I y II.

A partir de los marcos teóricos aportados por la Unidad Curricular Didáctica General se seleccionarán los caminos metodológicos apropiados para la enseñanza de la Informática. El propósito fundamental de la Unidad es la apropiación de herramientas conceptuales y prácticas que permitan elaborar las propuestas de intervención didáctica.



Sigue Hoja 94///...



///...

Otro de los propósitos deseables en los cursantes es el análisis reflexivo y crítico de los enfoques, la relevancia y el espacio que se da a la Informática en las Instituciones de destino antes de iniciar sus experiencias áulicas y registrar las pautas observadas.

Sirve de fundamento a los Espacios Informática Educativa del 3er.Nivel y a todo el trayecto de la Práctica Docente y Residencia.

Ejes de contenido

Relaciones Didáctica General y la Didáctica de la Tecnología en general y de la Informática en particular: Recortes. Particularidades de la enseñanza y el aprendizaje de los usos informáticos y su secuenciación en el Sistema Educativo Argentino. Nuevos enfoques y herramientas estratégicas para la enseñanza

El tratamiento curricular de la Informática en las diferentes modalidades de la enseñanza secundaria: análisis, propuestas metodológicas. El qué y el cómo en Informática. Los contenidos: criterios de selección, de organización y de secuenciación. Problematicación de los contenidos. La nivelación de los conocimientos previos aportados por el grupo de alumnos en el aula. Estructuras didácticas para cada nivel: unidades didácticas, proyectos. La importancia de la infraestructura en las clases de Informática: condicionantes y estímulos.

El aula y el taller. El aula-taller. La exposición y las prácticas constructivas. La experimentación y la demostración. El análisis del objeto. El análisis de casos y la resolución de problemas adaptados a cada nivel de curso. La modelización. Uso de los lenguajes de la Informática.

Herramientas para enseñar: Juegos didácticos, de construcciones, otros...

Sigue Hoja 95///...

-Hoja 95-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

La evaluación de los aprendizajes en Informática: el qué y el cómo. La creatividad.

Computación y la Web

<i>Denominación: Computación y la Web</i>
<i>Formato: Materia / Taller</i>
<i>Régimen de cursado: Anual</i>
<i>Ubicación en el diseño curricular: 2° año</i>
<i>Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas, 96 horas cátedra, 64 horas reloj</i>

Finalidades formativas de la unidad curricular

El término Educación a Distancia abarca un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física continua de profesores y alumnos.

Esta nueva forma educativa incluye nuevos métodos de enseñanza, debido a la separación física existente entre estudiantes y profesores.

Aparece en forma clara la idea del estudio independiente, del autodidactismo, lo que supone un alto grado de interés y compromiso del que usa esta modalidad.

La responsabilidad del aprendizaje recae en el alumno, que debe planificar y organizar su tiempo para responder a las exigencias del curso que sigue. También

Sigue Hoja 96///...

30 NOV 2015

-Hoja 96-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

debe desarrollar la voluntad, puesto que son muchos los estímulos del ambiente que atentan en contra del estudio sistemático.

Otro aspecto destacado, es el uso de medios múltiples para el logro de los objetivos propuestos. Junto al material escrito, también se hace entrega de mensajes instruccionales y educativos a través de medios tecnológicos, como ser, entre otros; software y aulas virtuales. Todos estos medios no excluyen al docente que adquiere una nueva dimensión en su trabajo profesional.

Consiste en una excelente opción para quien o quienes no pueden asistir a cursos presenciales. Especialmente, si son en línea permiten que los estudiantes creen sus propias estrategias de estudio de manera autónoma, no crean lazos de dependencia con los maestros.

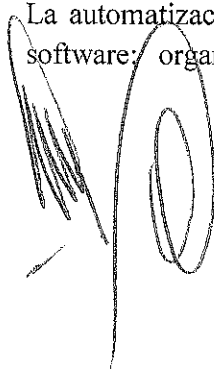
Promueve la responsabilidad y el desarrollo personal. Un aspecto importante es que se propongan grupos de interactividad dentro de los mismos programas, para que el hecho de estudiar de manera independiente no forme a los estudiantes con un sentido individualista de la vida, sino que aprenda el trabajo colaborativo, uno de los pilares de la educación: aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y a convivir con los otros.

Ejes de contenido

Los sistemas de información: sus alcances y limitaciones. Determinación de sus objetivos. Su relación con la tecnología. Tipificación de los sistemas en función de las características de la información que administran. Sistemas para la automatización administrativa. Organigramas.

La automatización de las aulas: Medios de automatización de a través de distintos software; organización de archivos, procesador de textos, planilla de cálculo,

Sigue Hoja 97///...



-Hoja 97-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

presentaciones gráficas. Como optimizar el uso de recursos compartidos de los distintos software utilitarios.

La informática en la sociedad. Privacidad de la información. Estrategias de seguridad. Plataforma virtual, creación y manejo herramientas tecnológicas a la hora de interactuar en un campus virtual.

Inglés Técnico II

Denominación: Inglés Técnico II

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas, 96 horas cátedra, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Dadas las condiciones impuestas por la globalización y la abundante y continua cantidad de información circulante en diferentes idiomas y contextos, es imprescindible que el alumno tenga un conocimiento bastante amplio del idioma inglés en su comprensión lectora para acceder a bibliografías extranjeras.

Sigue Hoja 98///...

-Hoja 98-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

En esta unidad curricular se profundizarán las nociones y el vocabulario técnico aprendidos en el nivel anterior y sirve de base para los espacios Redes y Comunicación de Datos, para Modelización Matemática y Simulación.

Finalidades formativas:

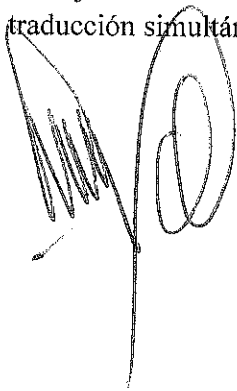
- Adquirir los conocimientos avanzados de inglés técnico en el campo de la Informática.
- Interpretar textos informativos en inglés.
- Manejar las posibilidades que ofrece la Informática en el aprendizaje de un idioma.
- Tomar conciencia de la necesidad de actualización permanente del vocabulario técnico informático en inglés.
- Diseñar estrategias para las transposiciones didácticas en el área del aprendizaje de un idioma.

Ejes de contenidos

Eje de la Comprensión

El trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. Mediante el ejercicio de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de otras actividades posibles en los momentos de post-lectura.

Manejo de elementos y programas tecnológicos de procesamiento de textos y de traducción simultánea.



Sigue Hoja 99///...

-Hoja 99-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Eje de la Producción

Se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los distintos tipos de textos.

En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán estrategias fundamentales para lograr una efectiva producción.

Lectura, comprensión, interpretación y traducción de artículos, instructivos propagandas de productos y manuales en inglés.

Informática Educativa

Denominación: Informática Educativa

Formato: Materia / Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación Horaria: 4 (cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

El marco teórico de la Informática Educativa está pensado en la computadora con su doble función, de objeto y de medio para el aprendizaje. En este Espacio se presentan
Sigue Hoja 100///...

-Hoja 100-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

dos perspectivas relevantes que deben estar siempre presentes para que la propuesta sea completa:

- La computadora es un recurso didáctico.
- La computadora como herramienta.

Al hablar de la computadora como recurso didáctico se entiende elemento relevante que enriquece la actividad áulica, ofreciendo al alumno una puerta nueva e instantánea al acceso del conocimiento.

La incorporación de las computadoras (netbook) a las aulas en todos los niveles del sistema de la escuela pública, extiende los usos informáticos a la aplicación en las demás áreas curriculares. Un excelente recurso didáctico, ciertamente.

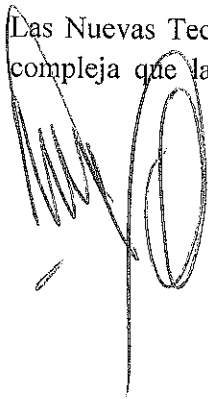
La dificultad está en el uso que los docentes de las otras áreas puedan dar a esta herramienta. En muchos casos, los docentes en ejercicio no fueron formados en las tecnologías que hoy se usan y este hecho incide en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Por otra parte, aparece acá la Informática como disciplina y supone tanto el aprendizaje de los principios básicos de su funcionamiento como al uso de aplicaciones informáticas de base, utilitarios y herramientas informáticas en general.

La computadora es considerada el objeto de estudio y así podemos hablar de aprender sobre computadoras. En este contexto, el énfasis está puesto en la computadora como herramienta y está orientado a capacitar a los alumnos para su empleo como recurso.

Las Nuevas Tecnologías contribuyen, a través de una configuración sensorial más compleja que la tradicional, a esclarecer, estructurar, relacionar y fijar mejor los

Sigue Hoja 101///...





///...

contenidos a aprender. Podemos vincular el recurso informático con la llamada tecnología del aprender a pensar, basada en:

- La destreza para la planificación de estrategias de resolución de problemas por parte del docente y de sus alumnos.
- La creación del descubrimiento de principios y reglas lógicas de inferencia y deducción. De esta forma se aprenden conceptos básicos que pueden ser transferidos a situaciones nuevas.
- El desarrollo de algoritmos para localizar información definida dentro de una gran masa de conocimientos.
- Las condiciones de transferencia de conocimientos a campos diferentes y diferidos en el tiempo, el espacio, etc.

Esta Unidad se funda en los conocimientos construidos en los Espacio anteriores: Informática, Lenguajes de Comunicación Visual, Diseño I y II y Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Ejes de contenido

Conocimientos básicos del marco teórico de la Informática en la educación argentina.

La Informática como proveedora de recursos para la educación, como disciplina del procesamiento de la información y como fenómeno de la cultura globalizante con impacto en la educación.

Enseñanza asistida por el recurso informático tradicional y entornos de construcción, experimentación y simulación. Cálculo y resolución de problemas con herramientas informáticas. Las fuentes de información computarizadas.

Sigue Hoja 102///...

-Hoja 102-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Comunicación mediada por computadoras. La enseñanza de uso de herramientas informáticas. Ventajas. Aplicaciones. Software educativo: características. Análisis.

ESTA UNIDAD CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.

Base de Datos

Denominación: Base de Datos

Formato: Materia / Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La justificación de esta Unidad en el Plan de Estudios está en la necesidad de conocer, apreciar y valorar que en la actualidad, el universo tecnológico permite un almacenamiento de datos casi imposible de predecir en sus proyecciones.

Dicha provisión juega un papel fundamental en todos los órdenes de la vida humana (en la familia, los grupos sociales, instituciones de todo tipo, profesiones, oficios, trabajos, tareas, etc.)

Sigue Hoja 103///...

-Hoja 103-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Sus contenidos permitirán el acercamiento y acceso a un conocimiento superior, trasladable a situaciones áulicas que respondan a necesidades que forman parte de la vida escolar y cotidiana de jóvenes y adolescentes.

Esta Unidad requiere de los conocimientos construidos en Algoritmos. Lenguajes de Programación Visual, Informática y Cálculo para Informática.

Sirve de soporte para Recursos Informáticos Aplicados.

Son finalidades formativas que el/la alumno/a del Profesorado:

- Reconozca e interprete el concepto y la estructura de una base de datos.
- Analice las aplicaciones de bases de datos en las situaciones de enseñanza-aprendizaje
- Comprenda el papel que desempeñan los modelos de datos en el diseño de bases de datos.
- Experimente en el diseño conceptual y lógico de BD, profundizando en el diseño lógico con el modelo relacional.
- Resuelva consultas y situaciones problemáticas utilizando el lenguaje SQL.
- Implemente el software incorporado, realizando actividades relacionadas con su futuro quehacer profesional.

Ejes de contenido

Bases de datos. Los tres niveles de arquitectura según normas ANSI/SPARC (interno, conceptual y externo). El administrador de bases de datos.



Sigue Hoja 104///...

ES COPIA

4711

30 NOV 2015



Ministerio de Educación
Provincia de Corrientes

-Hoja 104-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

El sistema de administración de bases de datos. Seguridad e integridad. Base de Datos Relacionales. Reglas de integridad relacional. Integridad referencial. El modelo jerárquico. El modelo de red.

El lenguaje SQL. Tablas de base. Índices. Consultas. Definición de vistas. Opciones. Diferentes tratamientos didácticos en los niveles secundario y superior. Su transposición didáctica.

ESTA UNIDAD CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.

Lógica Informática

Denominación: Lógica Informática

Formato: Materia

Regimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación Horaria: 4 (cuatro) horas didácticas, 64 horas cátedra, 43 horas reloj

Sigue Hoja 105///...

-Hoja 105-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Lógica es el eje central de esta Unidad y constituye un núcleo de fundamental importancia dentro de la formación matemática de quienes estudian el Profesorado en Informática para el Nivel Secundario por cuanto se relacionan estrechamente sus contenidos con el funcionamiento de la computación.

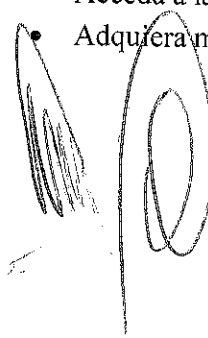
La Lógica es una ciencia formal y una rama de la Filosofía que estudia los principios de la demostración e inferencia válida. Examina la validez de los argumentos en términos de su estructura, independientemente del contenido específico del discurso y de la lengua utilizada en su expresión y de los estados reales a los que dicho contenido se pueda referir.

Hay quienes la consideran como Lógica Matemática. En el siglo XX la Lógica ha pasado a ser principalmente la Lógica Simbólica. Un cálculo definido por unos símbolos y unas reglas de inferencia, lo que ha permitido un campo de aplicación fundamental en la actualidad: la Informática.

La Unidad se basa en la construcción de conocimientos que los alumnos hayan hecho en: Informática y Cálculo para Informática. A su vez, sirve de fundamento para la Unidad Curricular Inteligencia Artificial que se cursará en el siguiente cuatrimestre.

Se pretende que el alumno:

- Acceda a las nociones básicas de Lógica.
- Adquiera manejo de los temas de matemática discreta.



Sigue Hoja 106///...

-Hoja 106-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

- Aborde los desarrollos del lenguaje simbólico de las lógicas proposicional y de predicados.
- Utilice distintos métodos para legitimar el razonamiento deductivo.
- Reconozca la importancia de las lógicas no clásicas en el desarrollo actual de la Informática.

Ejes de contenido

La Lógica, su relación con la Filosofía. Campo que abarca. Objeto de estudio.

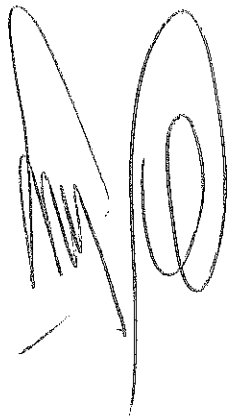
Orígenes y formalización. Alcances de la enunciación de sus resultados.

Lógica proposicional. Lógica de Predicados.

Álgebras de Boole. Leyes. Su relación con la lógica proposicional.

Lógicas no clásicas. Lógicas polivalentes. Conjuntos difusos. Lógica difusa.

Lógicas modales. Lógica intuicionista. Lógicas no monotónicas. Consecuencias y aplicaciones.



Sigue Hoja 107///...

-Hoja 107-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Inteligencia Artificial

Denominación: *Inteligencia Artificial*

Formato: *Seminario*

Régimen de cursado: *2° Cuatrimestre*

Ubicación en el diseño curricular: *3° año*

Asignación horaria: *4(cuatro) horas didácticas, 64 horas cátedra,
43 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad es fundamental en la formación del profesor en Informática porque le brinda elementos para la planificación de las transposiciones didácticas, además de proporcionarle conocimientos acerca de las dimensiones de la interacción hombre-computadora y sus límites.

La Inteligencia Artificial estudia cómo lograr que las computadoras realicen tareas, actividades y resuelvan problemas que pueden o no ser resueltas por las máquinas ni por los hombres, sin la aplicación de la inteligencia.

Esta rama de la computación tiene sus métodos y sus técnicas propias, que han ido evolucionando a través de nuevas investigaciones y del recorte específico que ha tomado esta ciencia en la actualidad.

Las áreas en las que interviene la IA son muy variadas y precisan no del sentido común sino de un caudal de conocimientos de experto. Es importante que el futuro

Sigue Hoja 108///...

-Hoja 108-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

profesor se acerque a los sistemas inteligentes para desmitificar la IA y para conocer los nuevos enfoques en los que se imita el comportamiento humano.

La Unidad Curricular se apoya en la construcción de conocimientos que los alumnos hayan logrado en el Espacio Lógica Informática, ya cursada.

Debe contemplar el estudio de técnicas, símbolos, propiedades y límites de la IA como también la aplicación de la Lógica difusa (base de la AI) y la aplicación de la IA Robótica, hoy llamada la quinta generación en Informática.

Finalidades formativas:

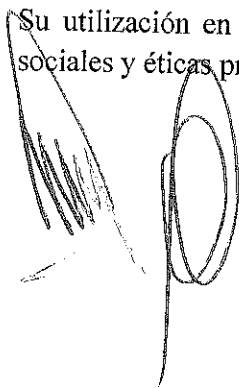
- Conocer, analizar y valorar la evolución de la IA hasta la actualidad.
- Resolver problemas aplicando las técnicas de la IA.
- Reflexionar acerca de las distintas formas de representación del conocimiento.
- Comprender la utilización de la Robótica y las consecuencias económicas, sociales y éticas generadas por su implementación.

Ejes de contenido

Origen, evolución y estado actual de la Inteligencia Artificial. Lenguajes para la resolución de problemas lógicos. Sistemas inteligentes. Redes neuronales. Sistemas evolutivos. Sistemas borrosos. Sistemas híbridos. Aportes de la Lógica difusa.

Robótica: evolución. Componentes: sensores, formas que representan, programación. Su utilización en los diferentes ámbitos de la sociedad. Implicancias económicas, sociales y éticas producidas por la aplicación de la Robótica en los campos laborales.

Sigue Hoja 109///...



4711
30 NOV 2015

-Hoja 109-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Alcances y limitaciones de la enseñanza-aprendizaje de la IA en la escuela secundaria.

Elaboración de materiales de divulgación científica destinados a los sujetos del aprendizaje en los niveles secundario y superior (en este último caso, como aporte investigativo al IFD al que pertenece el/la cursante).

Didáctica Específica II

Denominación: Didáctica Específica

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

*Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas
cátedra, 85 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

El desafío que supone la enseñanza secundaria y superior no puede estar ajeno a la situación que exige un mundo globalizado. Es indispensable que el Profesorado brinde a sus futuros/as egresados/as las herramientas necesarias para llevar a cabo su gestión educativa. Un educador responsable, profesional de la enseñanza y con capacidad de auto reflexión, actualizado en Informática y Didáctica de la Informática de manera permanente.

Sigue Hoja 110///...

-Hoja 110-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Esta instancia estará centrada en la enseñanza de la Informática en el nivel secundario, como paso previo a la realización del período de Residencia.

Desde esta Unidad Curricular, los alumnos se integrarán en proyectos educativos interdisciplinarios y reflexionarán críticamente sobre su accionar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta materia se nutre en especial del eje de formación común de docentes, pero específicamente, de los contenidos que le aporta la Informática.

Finalidades formativas:

- Reflexionar acerca del marco teórico en que se sustenta la utilización de la computadora en el aula.
- Caracterizar los sistemas didácticos, diferenciando la naturaleza de las relaciones e interacciones que se producen en un escenario escolar y en uno en formación de formadores a través de las teorías didácticas específicas de cada nivel.
- Incorporar la metodología de la enseñanza de la Informática en el Nivel Secundario.
- Comprender la evaluación como parte del proceso y no como instancia contrapuesta al mismo.
- Valorar la enseñanza - aprendizaje de la informática como generadora del conocimiento científico.
- Analizar y discutir los métodos de la enseñanza de la Informática en la escuela secundaria y en la institución de Educación Superior.
- Implementar proyectos de actualización informática en su transposición al aula.



Sigue Hoja 111///...

-Hoja 111-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Ejes de contenido

Análisis de documentos sobre enseñanza y el aprendizaje de las distintas áreas de la Informática. Valoración de los aprendizajes en proceso. Instrumentos de evaluación:

Requisitos y fiabilidad. Investigación-acción. Portafolios didácticos.

Registros de clases. Sociograma. Observación y análisis de clases: feedback respecto de la acción docente.

Planeamiento y gestión de clases. La investigación acción y los alcances de las propuestas en relación al aula. Las gestiones propias de la clase: evaluación diagnóstica, en proceso y sumativa de una unidad de aprendizaje, la acreditación del alumno y la propuesta de actividades recuperatorias y de nivelación.

Redes y Comunicación de Datos

Denominación: *Redes y Comunicación de Datos*

Formato: *Taller*

Régimen de cursado: *1° Cuatrimestre*

Ubicación en el diseño curricular: *3° año*

Asignación horaria: *3(tres) horas didácticas, 48 horas cátedra, 32 horas reloj*



Sigue Hoja 112///...



///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

En el desafío de redimensionar y jerarquizar las tecnologías de la información y la comunicación, se deben tener presentes los fines de la educación: la formación del alumno crítico y transformador de la realidad y la preparación para su inserción laboral, con el objeto de alcanzar las capacidades y competencias necesarias para desenvolverse con eficiencia.

Esta Unidad Curricular brindará una visión unificada del extenso y cambiante campo de las comunicaciones de datos y las computadoras. No podemos concebir los avances tecnológicos sin referirnos a las redes y al rol fundamental que tienen en la sociedad actual. La importancia de las redes radica en el mejor aprovechamiento de sus componentes: hardware, software y seres humanos.

Los avances en telecomunicación se basan en la organización en redes. A través de ellas se transmiten textos, imágenes, operaciones, sonidos, videos, informaciones, entre otras señales. El aprovechamiento de estas redes en educación abre un amplio panorama para el aula y de allí, la necesidad de un tratamiento didáctico y ético que oriente su utilización.

Este Espacio necesita de los conocimientos construidos en: Informática, Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación a Distancia.

A la vez, sus contenidos se relacionan íntimamente con Inglés Técnico I y II (el uso del inglés es lenguaje universal en computación) y con Inteligencia Artificial.

Finalidades formativas:

- Describir la naturaleza y función de las redes locales y extendidas.

Sigue Hoja 113///...

-Hoja 113-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- Identificar características y aplicaciones de los distintos tipos de redes.
- Describir las tendencias actuales y futuras previsiones en cuanto a redes y telecomunicaciones.
- Operar el funcionamiento de las redes inalámbricas y las ventajas y desventajas respecto de las redes cableadas.
- Diseñar el armado de una red, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, en sala de computación de una institución asociada o de destino.

Ejes de contenido

Bases de la Telemática: concepto y objetivos. Sistema básico de Teleinformática. Conmutación en transmisión de datos. Métodos para la transmisión de datos. Características de los medios de transmisión.

Redes de computadoras. Clasificación por su alcance, por distribución: física y lógica.

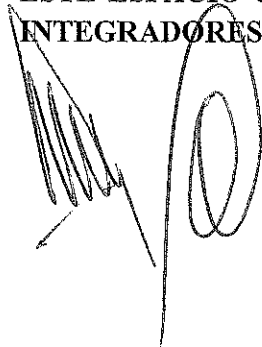
Aprovechamiento de las redes en educación. Diferentes posturas ante sus empleos pedagógicos. Recursos físicos y lógicos de las redes.

Protocolos, direccionamientos, conectividad.

Redes inalámbricas. Diferencias con las redes cableadas. Ventajas y desventajas de cada una.

Seguridad informática. Ataques a la seguridad: interrupción, interceptación, modificación, fabricación. Mecanismos de seguridad. Fenómeno hackers.

ESTE ESPACIO CURRICULAR DEBE PARTICIPAR DE LOS TALLERES INTEGRADORES DEL NIVEL.



Sigue Hoja 114///...

-Hoja 114-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Modelización Matemática y Simulación

Denominación: Modelización Matemática y Simulación

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación Horaria: 3(tres) horas Didácticas, 96 horas cátedra,
64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

El objetivo general de la unidad es proporcionar una formación sólida en el manejo de los conceptos y técnicas utilizadas en la simulación de sistemas mediante el procesamiento integral de modelos matemáticos, como otro modo de enfatizar la búsqueda y soluciones de problemas científicos y profesionales aplicando técnicas específicas.

Los contenidos se presentan en conceptos vinculados con experimentos aleatorios y su modelización, con el objetivo de tomar decisiones en presencia de la incertidumbre y de conceptos de tipo inferencial que implican una descripción de un fenómeno a través de la información brindada por una muestra.

La incorporación de estos contenidos en la carrera se sustenta en la importancia que ha cobrado en la actualidad la información relacionada con el no determinismo en situaciones cotidianas, viéndolas tanto del punto de vista del azar como del estadístico. La metodología para realizar inferencias se apoya en la teoría de

Sigue Hoja 115///...

-Hoja 115-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

probabilidades, que aporta los marcos teóricos necesarios para validar matemáticamente los resultados obtenidos en cada caso.

Esta instancia curricular se nutre de los conocimientos construidos en Algoritmos y Programación, Cálculo para Informática, Inglés Técnico II, Inteligencia Artificial y Lógica Informática.

Ejes de contenido

Combinatoria. Probabilidad. Variables aleatorias discretas y continuas. Funciones de distribución. Estadística descriptiva. Curvas de ajuste. Teoría de muestreo.

Estimación de parámetros. Teoría estadística de las decisiones. Simulaciones aleatorias con diferentes herramientas informáticas. Utilización pedagógica e intencionalidad didáctica intencionalidad didáctica en cada caso. La Estadística como herramienta relevante en el ámbito de la investigación didáctica.

Sistemas Contables Informatizados

Denominación: *Sistemas Contables Informatizados*

Formato: *Materia*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *4° año*

Asignación Horaria: *3(tres) horas didácticas, 128 horas cátedra,
85 horas reloj*

Sigue Hoja 116///...

-Hoja 116-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

El almacenamiento y procesamiento de la información contable a través de la informatización y sistematización es, hoy en día, fundamental para agilizar el dinamismo de las actividades comerciales. Un negocio cuya contabilidad no sea gestionada -por lo menos en parte- por medios informáticos es casi inadmisibles en la actualidad.

Esta demanda del mercado de trabajo hace contemplar como parte del itinerario curricular, una unidad que permita al futuro docente asomarse a las posibilidades que manifiesta el mundo de la Informática en la práctica de la contabilidad en las empresas.

Las Empresas, suelen utilizar sus necesidades a través de paquetes informáticos estandarizados (enlatados). La unidad, Sistemas Contables Informatizados, pretende formar en el uso de los medios informáticos orientados y aplicados a la contabilidad, logrando no sólo las posibilidades que manifiesta la Informática en el área contable, sino también las limitaciones que las nuevas tecnologías generan.

Son finalidades formativas:

- Conocer la amplia variedad existente entre los programas contables y las necesidades básicas de equipamiento requeridas.
- Utilizar las herramientas informáticas en las diferentes situaciones de la contabilidad cotidiana en una empresa.
- Seleccionar y aplicar el uso de recursos informáticos en los distintos tipos de documentos administrativos y contables de una empresa, estudio o institución.



Sigue Hoja 117///...

-Hoja 117-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Ejes de contenidos

La actividad económica y las organizaciones. Administración de las organizaciones. La información y la toma de decisiones. Usuarios de la información. El Sistema de Información como componente del Sistema Administrativo de las Organizaciones.

El proceso contable. Relevamiento de la información; ordenamiento; procesamiento. La Contabilidad como instrumento de información y control. El Registro Contable.

Coordinación de la Contabilidad y la Informática. La administración de la información contable en la empresa ante los equipos de proceso de información. Análisis de diferentes herramientas informáticas. Software básicos para la escuela secundaria para abordar y tratar estos saberes en el aula y en proyectos interdisciplinarios.

El tratamiento automatizado de datos. La relación entre empresas mediante las redes. La obtención de información on-line: El caso de Internet.

Recursos Informáticos Aplicados

Denominación: Recursos Informáticos Aplicados

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

Sigue Hoja 118///...

-Hoja 118-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

Unidad Curricular ubicada en el último nivel de la carrera porque implica la integración de la mayoría de los conocimientos construidos por los/as futuros/as profesores/as en el campo de la Informática. Su implementación supone la integración de saberes, habilidades y creatividad para su aplicación disciplinar y cotidiana en un mundo globalizado.

Se nutre de los conocimientos, por ejemplo, de Cálculo para Informática, Algoritmo y Programación, Taller de Herramientas Informáticas, Diseño I y II, Educación a distancia, Inteligencia Artificial, Sistemas Contables Informatizados, Redes y Comunicación de Datos y de otros espacios que el docente a cargo determine.

Es importante saber utilizar las herramientas informáticas aplicadas a otras ciencias, ya que a través de las mismas se realizan acciones personales de manipulación, comparación y comprobación que sirven a la observación y que pueden ser agilizadas por dicha tecnología.

Utilizada en un contexto correcto, la computadora facilita el pasaje de razonamientos empíricos a lógicos, el hacer conjeturas y verificarlas, la precisión y exactitud en el trabajo, el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje.

Permite el diseño de producciones utilizando lenguajes de cuarta y quinta generación, proporcionados por las nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial y la Robótica.

Sigue Hoja 119///...

-Hoja 119-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Finalidades formativas:

- Interpretar enunciados y resolver situaciones problemáticas mediante la herramienta informática adecuada.
- Desarrollar juicios críticos acerca de sus experiencias y las de sus pares.
- Valorar la importancia de la investigación y experimentación, aplicando sus saberes a nuevos campos.
- Descubrir la amplia gama de aplicaciones de la Informática en sus transposiciones didácticas.
- Transmitir en las aulas, la posibilidad de la resolución de problemas cotidianos mediante aplicaciones informatizadas.

Seleccionar la metodología adecuada en la resolución de problemas.

Ejes de contenido

Informática aplicada. Herramientas informáticas aplicadas a otras ciencias.

Recursos multimediales. Graficadores. Herramientas estadísticas. Otros. Manejos.

Estructura de funcionamiento. Casos. Como usarlos. Como modificarlos. Simulación. Etapas. Modelos: teórico, conceptual y sistémico. Simulación por computadora.

Simulación en la educación. Diseño de producciones utilizando lenguajes de cuarta y quinta generación



Sigue Hoja 120///...

-Hoja 120-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Taller de Software Libre

Denominación: Taller de Software Libre

Formato: Taller

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación Horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 64 horas
cátedra, 43 horas reloj

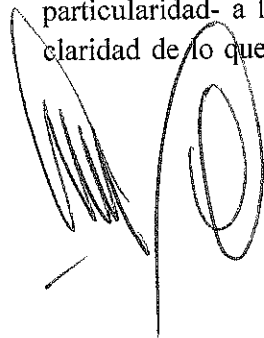
Finalidades formativas de la unidad curricular

El Software Libre (free software) representa hoy un verdadero fenómeno: es el principal emergente de un movimiento que procura redefinir las reglas actuales sobre la propiedad intelectual. Reglas que están condicionando la evolución de la llamada “sociedad de la información”.

Se denomina así al software que respeta la “libertad” de los usuarios sobre su producto adquirido y -en consecuencia- una vez obtenido puede ser usado, copiado, modificado y redistribuido en forma libre. Según la “Free Software Foundation”, el software libre se refiere a la libertad de los usuarios para ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, modificar el software y distribuirlo modificado.

Esta unidad es de medular importancia en la formación del profesor en Informática porque además de aportar conocimientos específicos, éstos conducen -por su particularidad- a la toma de posicionamientos y decisiones de naturaleza ética. La claridad de lo que es lícito y lo que es ilícito que tenga el nuevo profesor generará

Sigue Hoja 121///...



-Hoja 121-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

valores que proyectará, luego, en formación de conciencia y actitudes éticas en sus alumnos del Nivel Secundario, fin que se persigue en la educación cuando se habla del "buen uso de las computadoras".

Los contenidos se irán actualizando en la medida que se produzcan los avances en este campo de la Informática. Además suponen la aplicación de la mayoría de los conocimientos construidos por el futuro docente en el Campo de la Formación Específica.

Finalidades formativas:

- Formar juicio crítico acerca del significado social del software libre.
- Definir posicionamiento sobre las libertades que garantiza el software libre.
- Reconocer las diferencias entre Open Source y Software libre.
- Distinguir acciones de software libre y software de dominio público.
- Conocer, seleccionar y aplicar software de base.

Ejes de contenido

Surgimiento. Evolución. Libertades del software libre. Diferenciación con el software gratis. Software de dominio público: caracterización. Tipos de licencias. Comparación con el software Open Source. Significación política. Seguridad relativa. Software libre en la administración pública. Principales software de base y de aplicación Linux y otros.

Investigación del software Open Office, Comparación con Office de Microsoft.

Investigación del software GIMP. Comparación con Photoshop de Adobe.

Sigue Hoja 122///...

ES COPIA

4711

30 NOV 201



-Hoja 122-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Investigación del software GNOME interfaz gráfica.

Distribución educativa de Linux. Usos, alcances y limitaciones de los programas propuestos.

La problemática legal en el mundo. Análisis de la legislación vigente en diferentes niveles, su influencia en las instituciones educativas.

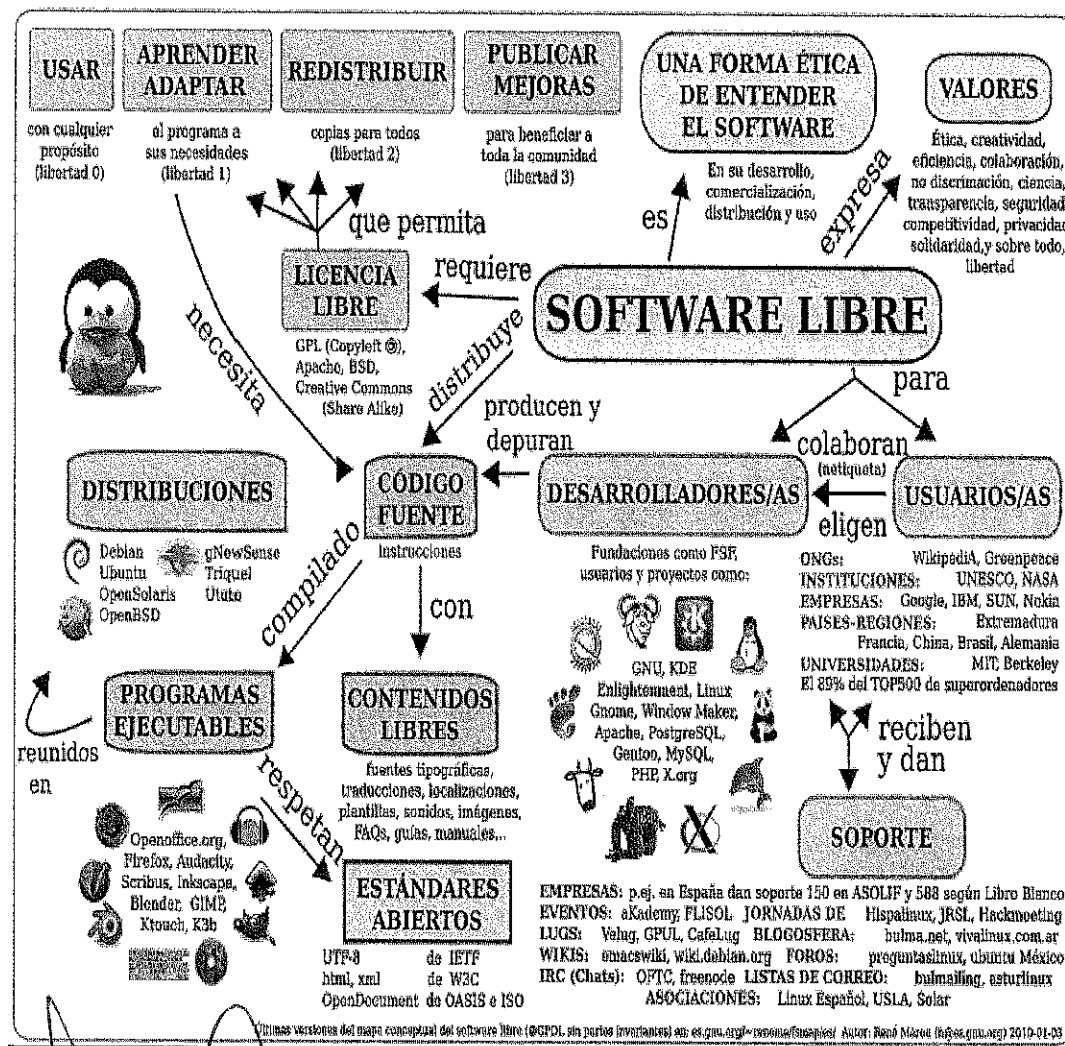
A continuación se adjunta un mapa conceptual de SOFTWARE LIBRE, tomado de Wikipedia (Wikimedia), que se considera apropiada para la organización metodológica de este Espacio.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'M' followed by a large loop and a vertical line.

Sigue Hoja 123///...



///...



Sigue Hoja 124///...

30 NOV 2015

-Hoja 124-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Campo de la Formación en la Práctica Docente

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en las distintas modalidades educativas y contextos socio-educativos. Es necesario construir colectivamente una concepción de la práctica que la conciba como²²:

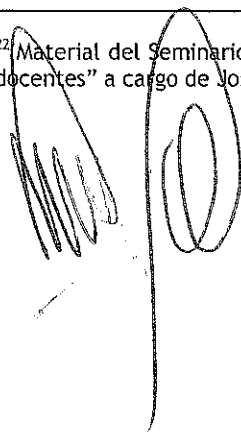
- Un componente curricular del proceso formativo que se constituye como eje articulador de la formación y en el que intervienen el Instituto Formador, las instituciones/ escuelas asociadas y otras instituciones.
- Un trayecto de aprendizaje que integra con coherencia a lo largo de la carrera y en el que intervienen los saberes teóricos y los saberes prácticos.
- Una experiencia centrada en la enseñanza.
- Un espacio de aprendizaje, experimentación, reflexión e innovación.
- Espacio privilegiado de formación donde se posibilite la construcción y desarrollo de capacidades “para” y “en” las prácticas docentes.
- Una experiencia que posibilita modificar el hábitus del oficio de la docencia a partir del análisis de las propias prácticas.

Las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Docente son:

Campo de la Formación en la Práctica Docente

²² Material del Seminario del “Campo de la Formación en la Práctica Profesional en la formación de docentes” a cargo de Jorge Steiman y Equipo de Didáctica General de la UNSAM. Corrientes. 2011.

Sigue Hoja 125///...



4711
30 NOV 2015

-Hoja 125-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Práctica I	▪ Métodos y Técnicas de recolección ▪ Instituciones Educativas
Práctica II	▪ Programación de la enseñanza ▪ Currículum ▪ Organizaciones Escolares
Práctica III	▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje ▪ Evaluación de los Aprendizajes
Residencia Pedagógica	▪ Sistematización de experiencias

Finalidades formativas de las Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Docente

Se requiere y pretende en este campo **recuperar la enseñanza como centralidad del quehacer y sentido de ser del docente**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los estudiantes *aprendan a enseñar* efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales, éticas y políticas.

Tomar como eje *la formación para la enseñanza* es una cuestión fundamental, de gran importancia para los profesores del Campo de la Práctica Docente ya que deben transmitir el *oficio de enseñar*, a través de diferentes acciones propias del quehacer

Sigue Hoja 126///...

-Hoja 126-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

del docente, propiciando además la reflexión y análisis de dichas prácticas. Por ello, se hace necesario introducir gradualmente al estudiante de profesorado en los ámbitos escolares para el que se forma: el Nivel Secundario.

El recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, en el sentido que los ejes de contenidos de las distintas unidades curriculares del Campo se vayan integrando paulatinamente y de manera pertinente en lo que la propuesta global del Campo de Formación pretende a través de la Formación Docente Inicial prevista en el presente documento curricular, donde los estudiantes irán participando en actividades de responsabilidad creciente a lo largo de la carrera.

A través de las experiencias previstas en las unidades curriculares del Campo de la Formación de la Práctica Docente, se propone que los estudiantes puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al/la futuro/a docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y constructor de saberes, que propicien la apropiación del rol y de la práctica docente en el nivel educativo para el que se forma.

En cualquiera de las instancias de formación, previstas en las unidades curriculares del Campo de la Práctica, como eje vertebrador, y de las demás Unidades Curriculares de los otros campos de formación: General y Específica, es pertinente tener presente la enseñanza, la cual implica siempre:



Sigue Hoja 127///...

30 NOV 2015

-Hoja 127-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

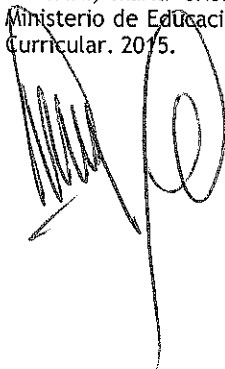
- Transmitir un conocimiento.
- Favorecer el desarrollo de una capacidad.
- Guiar una práctica.

En este marco las Prácticas Docentes y Residencia Pedagógica, deben tomarse como *eje estructurante* del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto Formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Docente) y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello, el equipo de conducción del Instituto Formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Las Prácticas Docentes y Residencias pedagógicas implican un **proceso social y guiado**²³, ya que el aprendizaje es individual, su desarrollo requiere de una mediación social activa; por lo cual es preciso elaborar un proyecto de **trabajo interinstitucional** que involucre tanto a las escuelas e instituciones asociadas como al Instituto Superior al interior del Profesorado. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera, estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los estudiantes de profesorado en las escuelas de la red; del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados; de las formas de seguimiento y evaluación de los mismos, del proyecto en sí y de las concepciones

²³ DAVINI, María Cristina "Acerca de la Prácticas Docentes y su formación". Cap 1, apartado 6. Ministerio de Educación. INFD. Dirección Nacional de Formación e Investigación. Área de Desarrollo Curricular. 2015.

Sigue Hoja 128///...



-Hoja 128-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

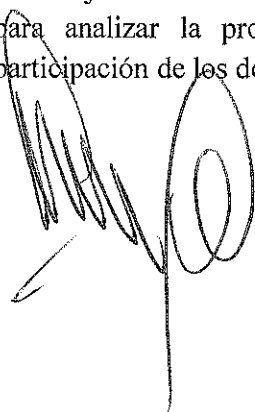
teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se han pensado las Prácticas y Residencia.

En la dinámica prevista a través de **redes entre Institutos Superiores y Escuelas/instituciones asociadas**, se concibe que el aprendizaje individual indispensablemente requiere de la participación de otros, donde lo individual y lo social se entretajan en procesos espiralados de reciprocidad; por lo que implica la participación activa de los docentes de dichas escuelas, en un proyecto compartido, que involucre al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes, donde se privilegie el desarrollo de trabajos y experiencias pedagógicas conjuntas, en el nivel del Sistema Educativo para el que se forma y en ámbitos escolares diversificados.

El ejercicio del rol requiere asimismo, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia” conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

El docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica. Para ello deberá concertarse los grados de participación de los docentes involucrados en el **Equipo de la Práctica**.

Sigue Hoja 129///...





///...

Para llegar a conformar dicho equipo, se deberán resolver desafíos tales como, la tradición del lugar del conocimiento en el IFD y en la escuela, construyendo una concepción integrada en la cual “el lugar de la práctica” y el “lugar de la teoría” se presenten como retroalimentables y permeables a la experiencia; como también reconstruir el rol del docente orientador como co-formador.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores involucrados, para lo cual deberá considerarse lo previsto en el Reglamento del Campo de la Práctica Docente (Resolución N°1977/14).

Las problemáticas a abordar en las instancias de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada Unidad Curricular del Campo de la Práctica Docente, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*²⁴ (que refiere a la articulación vertical), la *secuencia*²⁵ (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y la *integración*²⁶ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: *criterios* (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), *alcance de los contenidos* (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden).

²⁴ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

²⁵ Díaz Barriga, Op. Cit.

²⁶ Díaz Barriga, Op. Cit.

Sigue Hoja 130///...

-Hoja 130-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del Campo de la Práctica debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

La evaluación será en proceso considerando en todos los casos el trabajo en talleres y en terreno, a través de los dispositivos e instrumentos que el profesor de práctica del instituto formador junto con el equipo de Práctica estimen pertinentes, evaluando siempre la relación teoría- práctica, en función de las capacidades a desarrollar.

Se recomienda considerar como criterios de evaluación, los enunciados en este documento curricular como **“Finalidades formativas de la carrera”**, extraídas de las capacidades a desarrollar en la formación docente inicial establecidas en la Resolución N° 24/07.

Asimismo, respecto de la organización de los talleres se recomienda considerar lo enunciado en el apartado: **“Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta”** de este Diseño Curricular.

Se tomarán en consideración para organizar y evaluar las distintas Unidades Curriculares de este campo de formación, las pautas establecidas en el “Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades” (Resolución N° 1977/14).



Sigue Hoja 131///...

-Hoja 131-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

Práctica Docente I – Métodos y Técnicas de Recolección / Instituciones Educativas

Denominación: *Práctica Docente I*

Formato: *Práctica Docente*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *1° año*

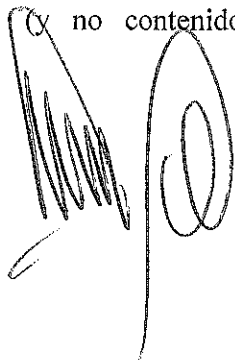
Asignación Horaria: *5(cinco) horas didácticas, 160 horas cátedra, 107 horas reloj, 3 horas destinadas al desarrollo de talleres en el Insituto Formador, 2 horas destinadas a actividades de Terreno*

Finalidades formativas de la unidad curricular

Los contenidos que corresponden al primer año del Campo de la Práctica Profesional se proponen iniciar a los futuros docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento institucional. Los contenidos del primer taller deben ser desarrollados en forma simultánea con los contenidos del segundo taller.

De manera tal que los instrumentos de recolección y análisis de la información sean sólo herramientas para indagar y favorecer a través de dicho dispositivo, el conocimiento acabado de las instituciones educativas del Nivel para el cual se forma y no contenidos a ser trabajados en forma aislada como metodología de

Sigue Hoja 132///...



-Hoja 132-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

investigación, lo cual distorsionaría el sentido de la finalidad formativa de esta unidad curricular)

El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar en el nivel para el que se forma, favoreciendo la implicación del futuro docente en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional, hacia otras actividades escolares propias del docente en el marco institucional.

El profesor de Práctica Docente deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a los contenidos previstos para el desarrollo de la unidad, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de Formación, conforme al formato previsto para su desarrollo, garantizando el abordaje del nivel para el que se forma.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta Unidad Curricular está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan el conocimiento del nivel para el que se forma.*

Ejes de Contenido

Taller: Métodos y Técnicas de recolección y análisis de la información.

- Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa, en y de las instituciones educativas de Nivel Secundario.



Sigue Hoja 133///...

-Hoja 133-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

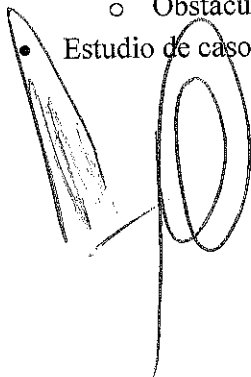
///...

- Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que permita trabajar la información empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente en las unidades curriculares, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

Taller: Instituciones Educativas

- Conocimiento de las formas de organización de las instituciones educativas de Nivel Secundario en diferentes contextos donde se desempeñará el futuro docente.
- Abordaje del marco regulatorio vigente, inherente al quehacer del docente en el Nivel Secundario (Marco normativo nacional, del Consejo Federal de Educación y marco normativo provincial, que regulan las prácticas educativas en las instituciones).
- Análisis de las prácticas docentes en el marco institucional, en actividades de diferente índole (previstas en Calendario escolar), estudiando dichas prácticas en instituciones del nivel para el que se forma, donde los estudiantes puedan vivenciar el proceso desde el propio análisis, considerando:
 - El problema central del análisis: qué se analiza, cómo se analiza, para qué se analiza.
 - Los requisitos necesarios: escenario colectivo, conocimiento teórico y herramientas/instrumentos de la investigación cualitativa (observación, registro, diario del profesor, etc).
 - Obstáculos para el análisis: tendencias del habitus, factores externos.
- Estudio de casos prefigurados para el análisis de la práctica institucional.

Sigue Hoja 134///...



30 NOV 2015

-Hoja 134-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Práctica Docente II. Programación de la Enseñanza. Currículum y Organizaciones Escolares

Denominación: *Práctica Docente II*

Formato: *Práctica Docente*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *2° año*

Asignación horaria: *7(siete) horas didácticas, 224 horas cátedra, 149 horas reloj, 3 horas destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto Formador, 4 horas destinadas a actividades en terreno*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Práctica Docente II posibilita el acceso al siguiente nivel de abordaje del contexto escolar: el aula; continuando el avance de la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica docente; permite una mirada amplia e innovadora en los futuros docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la futura profesión.

En esta Unidad Curricular se trabajarán contenidos práctico-teóricos que impliquen el aprendizaje respecto de la gestión de la clase, desde su diseño y planificación, su desarrollo y evaluación. Para ello se deberá construir dispositivos de análisis didáctico de las prácticas de enseñanza que serán objeto de estudio y desarrollo.

Asimismo, se pretende que el estudiante realice diseños de planificaciones /programaciones de enseñanza conforme a los análisis didácticos que se efectúen colectivamente en los talleres semanales en el Instituto Formador.

Sigue Hoja 135///...

30 NOV 2015

-Hoja 135-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

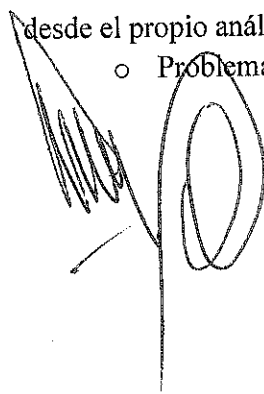
La cantidad mínima de actividades en terreno para esta unidad está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema Educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en el nivel para el que se forma.*

Ejes de contenido

Taller: Programación de la Enseñanza

- Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula- sala en las escuelas asociadas y/o en el ámbito del Instituto a través de micro experiencias.
- Estudio de casos reales de micro enseñanza o simulaciones de clases/ jornadas.
- Observación participante en las aulas- salas y colaboración en actividades docentes en el aula, considerando:
 - Regulación de los tiempos y ritmos de aprendizaje adecuados a las estrategias, los propósitos y los eventos de la clase.
 - Dirección y desarrollo de la clase a través de preguntas didácticas orientadas a diferentes propósitos y/o momentos del proceso de aprendizaje.
 - Intervención en situaciones cambiantes de la clase
- Análisis de las prácticas de enseñanza desde una perspectiva didáctica en el marco del salón de clase, donde los estudiantes puedan vivenciar el proceso desde el propio análisis considerando:
 - Problema sustantivo y categorías didácticas.

Sigue Hoja 136///...



30 NOV 2015

-Hoja 136-
(expediente Nº 330-22-10-3967/2015)



///...

- Segmentos, intencionalidad, desafíos cognitivos, formatos didácticos.
- Decisiones, representaciones, racionalidad.
- Diseño de gestión de la clase en el Nivel Secundario.
- Utilización de nuevas tecnologías: recursos digitales y multimediales.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Análisis del currículum de Nivel Secundario en la provincia, en sus diferentes niveles de concreción y su vinculación con la práctica docente y escolar. Usos en situaciones prácticas de documentos curriculares que organizan las prácticas docentes en los distintos niveles.

Reflexión y análisis de situaciones que muestren el papel que tiene la documentación curricular y su importancia en la práctica docente, como reguladora de la misma.

Práctica Docente III – Coordinación de Grupos de Aprendizaje. Evaluación de los Aprendizajes

Denominación: *Práctica Docente III*

Formato: *Práctica Docente*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *3º año*

Asignación Horaria: *9 (nueve) horas didácticas, 288 horas cátedra, 192 horas reloj, 4 horas destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto Formador, 5 horas destinadas a actividades en terreno*

Sigue Hoja 137///...

30 NOV 2015

-Hoja 137-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

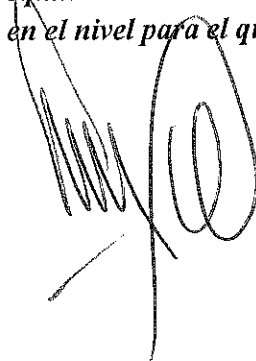
Finalidades formativas de la unidad curricular

En este tramo del Campo de Formación en la Práctica Docente, el/la futuro/a profesor/a ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los profesores del Instituto y los docentes orientadores de las escuelas asociadas, continúe en su proceso de apropiación y construcción del rol a través de la puesta en práctica del mismo de manera secuencial y sistemática.

En dicho sentido se retomará secuencialmente, en mayor grado de especificidad y profundización el análisis de las prácticas de la enseñanza como punto de partida para elaborar propuestas didácticas más amplias.

El profesor de Práctica Docente deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a los contenidos previstos para el desarrollo de la unidad curricular, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de formación conforme al formato previsto para su desarrollo, garantizando el abordaje del nivel.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta Unidad Curricular está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en el nivel para el que se forma.*



Sigue Hoja 138///...

-Hoja 138-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Ejes de contenido

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

- Diseño de secuencias de enseñanza y aprendizaje más amplias: Visión longitudinal de los objetivos de enseñanza, desarrollo de un proceso longitudinal de los contenidos de enseñanza, organizar procesos y actividades de aprendizajes a través de experiencias de cooperación entre los alumnos y el trabajo en grupos.
- Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Estudio de casos reales.
- Gestión del desarrollo de secuencias de enseñanza y Coordinación de grupos de aprendizaje, practicando un apoyo integrado a alumnos con mayores dificultades o diferentes ritmos de aprendizaje, y su posterior proceso de reflexión acerca de la acción.
- Trabajo en equipo: prácticas de enseñanza desde el trabajo colectivo con sus pares, con docentes orientadores. Prácticas en instancias de trabajo en espacios de aprendizaje colaborativo.

Taller: Evaluación de Aprendizaje

- Planificación de prácticas de enseñanza donde se prevea la evaluación desde un enfoque formativo de los alumnos para cada uno de los niveles en que se forma: Inicial, Primario y Secundario.
- Desarrollo de estrategias de evaluación formativa de los aprendizajes de los alumnos: instrumentos, herramientas, modalidad, criterios, secuenciación y propuesta de análisis posterior a la evaluación en forma conjunta con los destinatarios.



Sigue Hoja 139///...

30 NOV 2015

-Hoja 139-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- Prácticas de procesos de autoevaluación del futuro docente y de los alumnos de los niveles educativos para los que se forma.
- Previsión de los marcos didáctico-pedagógico y normativo vigentes en la Provincia.

Residencia Pedagógica. Sistematización de Experiencias

Denominación: *Residencia Pedagógica*

Formato: *Práctica Docente*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *4° año*

Asignación horaria: *12 (doce) horas didácticas, 384 horas cátedra, 256 horas reloj, 4 horas destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto Formador, 8 horas destinadas a actividades en terreno*

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad del Campo de formación en la Práctica Docente, de sistematización, pretende constituir el espacio de integración, en el último tramo de cursado de la carrera de Formación Docente Inicial. Se retomarán los contenidos trabajados durante el período anterior en los distintos Campos de la Formación, particularmente de las unidades del Campo de la Práctica Profesional, con el objeto de organizar la tarea inherente a las residencias pedagógicas. Respecto del campo de la Formación Específica, se trabajará en equipo con los profesores del campo disciplinar.

Sigue Hoja 140///...

30 NOV 2015

-Hoja 140-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



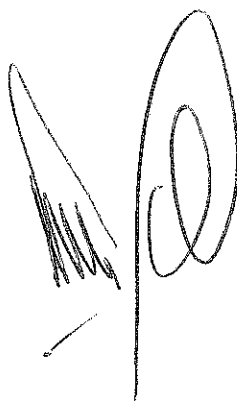
///...

La sistematización de experiencias requiere un trabajo colaborativo con el equipo de la Práctica del Instituto formador, integrado por los profesores de los otros campos de formación: General y Específica los docentes orientadores de las escuelas /instituciones asociadas y residentes.

El profesor de Residencia Pedagógica deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a la sistematización e integración de experiencias transitadas por el futuro docente en su Formación Inicial, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de formación y en particular de la unidad curricular, conforme al formato previsto para su desarrollo.

Pretende la práctica integral en el aula, con rotaciones por cursos pertenecientes al nivel para el que se forma: Secundario.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta Unidad Curricular está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en cada una de la modalidades del nivel para el que se forma..*



Sigue Hoja 141///...

-Hoja 141-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Ejes de Contenido

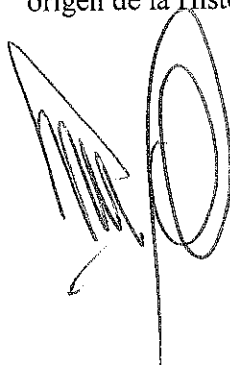
Taller: Sistematización de experiencias

- Desarrollo de tareas inherentes a la Residencias Pedagógicas: Organización con la participación activa del estudiante y demás integrantes del equipo de Práctica.
- Diseño de secuencias de enseñanza y de aprendizaje, desarrollo y evaluación de las mismas en etapas de trabajo en taller institucional: pre activa, activa y pos activa.
- Previsión de los marcos didáctico - pedagógico y normativo vigente en la provincia.
- Análisis de las prácticas de enseñanza desde la perspectiva didáctica. Procesos de autoevaluación.
- Exposición en espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidos a la producción de conocimiento sistematizado en la etapa de Residencias pedagógicas.

Bibliografía consultada para la elaboración del Diseño Curricular

Campo de la Formación General

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) "Historia de la Pedagogía". FCE.Bs.As.
- Agamben, Giorgio (2001) "Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la Historia". Adriana Hidalgo editora. Bs. As.



Sigue Hoja 142///...

-Hoja 142-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Dpto de Filosofía, Fac. Humanidades, Univ. Nac. del Comahue y AFRA, Neuquén.
- Alcàzar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) "Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)", Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) "Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino". CEAL. Bs.As.
- Alliaud, Andrea; Anelo, Estanislao (2009) "Los gajes del oficio. Enseñanza Pedagogía y Formación". Aique grupo editor. Bs.As.
- Anijovich, Rebeca (2014) "Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad". Paidós. Argentina.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador.(2004) "Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente", Ariel, Bs. As.
- Antelo, Estanislao (2005) "Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar". En "Educar: ese acto político". Frigerio G. y Diker, G. (Comp.)Del Estante.Bs.As.
- Apple, M. W (1989) "Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación". Paidós, Barcelona.
- Aranguren, L. (1997) "Ética". Biblioteca Nueva, Madrid
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina "Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente". Miño y Dávila. Bs.As.
- Asprelli, Ma. Cristina (2010) "La Didáctica en la Formación Docente". Homo Sapiens, Argentina.

Sigue Hoja 143///...

-Hoja 143-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- Badiou, Alain (2005) "Filosofía del presente". Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christiany Leclercq, Françoise (2008) "Los efectos de la educación". Del Estante. Bs. As.
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. FLACSO. Bs. As.
- Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En Boggino, N. (Comp.). "Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula". Homo Sapiens, Rosario.
- Borsani, M.J. (2008) "Adecuaciones curriculares". Nov. Educ. Bs. As.
- Boron, Atilio (2000) "La Filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento". Eudeba. CLACSO. Bs. As.
- Bourdieu, P. (1998) "Capital cultural, escuela y espacio social". Siglo XXI. México.
- Braslavsky, Cecilia (1980) "La educación argentina (1955-1980)". CEAL. Bs.As.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino" (1984-1993)". FLACSO. Buenos Aires.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo n° 144. FLACSO- P.Bs.As.
- Braslavsky, C., Cosse, G. (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
- Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Camilloni, Alicia y otros (2008) "El saber didáctico". Paidós. Buenos Aires.

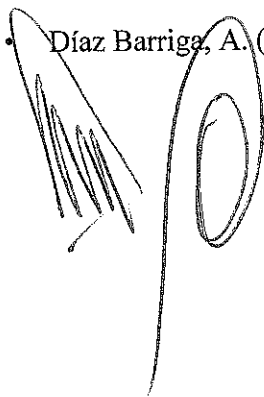
Sigue Hoja 144///...

-Hoja 144-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

- Camps, Victoria (1998) "Los valores de la Educación". Ed. Anaya. Bs. As.
- Carpio, Adolfo P. (2002) "Principios de Filosofía. Una introducción a su problemática", Glauco. Bs.As.
- Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) "De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea". Kapelusz. Buenos Aires.
- C.F.E. (Asamblea 2012) "Educación en la Democracia. Balance y perspectivas".
- Contreras Domingo, J. (1991). "Enseñanza, Currículum y Profesorado. Akal. Madrid.
- Cucuzza, Rubén (dir) (2003) "Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la Argentina". Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: Anuario de Historia de la Educación. N° 1 1996/1997. Edit. Fundación Universidad de San Juan.
- Cullen, Carlos, (2004) "Perfiles ético-políticos de la educación". Paidós. Bs. As.
- Cullen, Carlos (1997) "Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación". Paidós. Bs. As.
- De Alba, A. (1995). "Currículum: crisis, mito y perspectivas". Miño y Dávila. Bs.As.
- Davini, M.C. (1998) "Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales", en "Corrientes Didácticas Contemporáneas". Paidós. Buenos Aires.
- Delval, J (1994) "moral, desarrollo y educación". Ed. Anaya. Bs. As.
- Díaz Barriga, A. (1998). "Didáctica y Curriculum". Cap. 4. Paidós. México.

Sigue Hoja 145///...





-Hoja 145-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

- Esposito, Roberto (2006) "Bíos. Biopolítica y Filosofía". Amorrortu Editores. Bs As.
- Feldman, Daniel (2004) "Ayudar a enseñar". Aique grupo editor, Argentina.
- Filmus, Daniel (comp.) (1999) "Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo". EUDEBA-FLACSO. Bs. As.
- Follari, Roberto A. (2008) "La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y Currículo en debate". Homo Sapiens. Rosario.
- Foucault, Michel (1980) "Microfísica del poder". La Piqueta. Madrid
- Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) "Educar: ese acto político". Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- Gentili, Pablo (1999)comp. "Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad". Santillana. Buenos Aires.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1992) "Comprender y transformar la enseñanza". Morata. Madrid.
- Litwin, E. (1997) "Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior". Paidós. Buenos Aires.
- Marcelo, Carlos y otros (2001) "La función docente". Síntesis educación. Madrid.
- Narodowsky, M (comp.) (2002) "Nuevas tendencias en políticas educativas". Granica. Bs.As.
- Pérez Lindo, Augusto (2010) "¿Para qué educamos hoy? Filosofía de la Educación para un mundo nuevo". Editorial Biblos. Argentina.
- Porta, Luis, Sarasa, Ma. Cristina (Coord) "Miradas críticas en torno a la formación docente y condiciones de trabajo del profesorado". Grupo

Sigue Hoja 146///...

-Hoja 146-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

Investigaciones en Educación y Estudios Culturales. Fac. Humanidades.
Universidad de Mar del Plata.

- Puiggrós, Adriana (1996) "Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo". Kapelusz. Bs. As.
- Puiggrós, Adriana (1994) "Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina". Paidós. México.
- Román Pérez, M. y Díez López, E. (2000) "Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados". Novedades educativas. Bs.As.
- Rosanvallon, Pierre (2002) "Por una historia conceptual de lo político". Fondo de Cultura Económica. México.
- Seoane, José (2003) "Movimientos sociales y conflicto en América Latina, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Bs.As.
- Steiman, Jorge (2008) "Más Didáctica (en la Educación Superior)". UNSAM Edita. Bs.As.
- Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en Revista de Ciencias de la Educación N° 9. Bs. As.
- Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) "El proyecto educativo autoritario" (1976-1982). GEL. Buenos Aires.
- Tenti, Fanfani, Emilio (comp) (2006) "El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI", IIPE-UNESCO-Siglo XXI editores. Bs. As.
- Tiramonti, Guillermina (2001) "Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?". Temas, Bs. As.
- Van Der Horst, C. (1995) "Y la escuela se hizo necesaria". Ed Magisterio, Colombia

Sigue Hoja 147///...

-Hoja 147-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



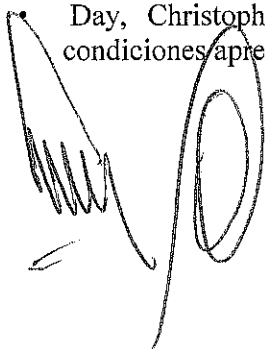
///...

- Yunni, José Alberto Comp. (2009) "La Formación Docente. Complejidad y ausencias". Encuentro Grupo editor. Argentina.
- Zabalza, M. A. (2003). "Competencias docentes del profesorado universitario". Narcea. Madrid.

Campo de la Formación en la Práctica Docente

- Achilli, E.(2001) "Investigación y Formación Docente". Laborde Editor. Rosario
- Alliaud, A. (2014) "El Campo de la Práctica como instancia privilegiada para la transmisión del oficio de enseñar". Material de trabajo presentado en "Jornadas sobre el Campo de la Formación para la Práctica Profesional". Octubre 2014. INFD área Desarrollo Curricular. Bs.As.
- Alliaud, A. (2010) Conferencia: "La formación en y para la Práctica Profesional". Material de trabajo. INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) "Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias". Homo Sapiens. Rosario.
- Davini, M.C. (2015) "La formación en la Práctica Docente". Paidós. Argentina.
- Davini, M. C. (2015) "Acerca de las Prácticas Docentes y su Formación". Mat. de trabajo: INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación.
- Davini, M. (1995) "La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías". Paidós. Bs.As.
- Day, Christopher (2005) "Formar Docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado." Edit Narcea. Madrid.

Sigue Hoja 148///...





-Hoja 148-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) "Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia" Editorial Kapeluz. Bs.As.
- Edelstein, G (2004) Ponencia: "Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes..." En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes. Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) "La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes" en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Edit.Akal. Madrid.
- Feldman, D. (2008) "Treinta y seis capacidades para la actividad docente en las escuelas de educación básica" Material de trabajo. INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación de la Nación.
- Montero, L. (2001). "La construcción del conocimiento profesional docente". Homo Sapiens. Argentina.
- Pérez Serrano, G. (2003) "Investigación cualitativa. Métodos y técnicas" Fundación Universidad a distancia Hernandarias. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica. España.
- Rivas, Flores, J. (2007) "Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento". En Sverdlick, I: "La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción". Ed.Noveduc. Bs. As.
- Santos Guerra, M. Á. (2001). "Enseñar o el oficio de aprender". Homo Sapiens, Argentina.
- Sanjurjo, L. (2002) "La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula". Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Argentina.
- Sepúlveda, M. Rivas, J. (2003) "Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional". En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). "Conocimiento y Esperanza". Universidad de Málaga, Málaga.

Sigue Hoja 149///...



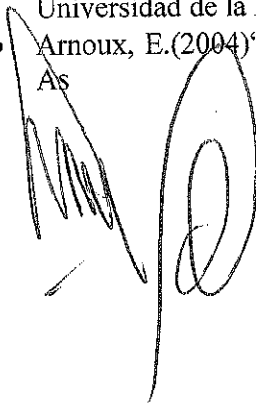
-Hoja 149-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

- Schon (1987) "La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones". Cap.3. Paidós. España.
- Steiman, Jorge (2008) "Más didáctica (en la educación superior) Argentina". UNSAM Edita. Bs. As.
- Woods Meter (1993) "Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje". Paidós. España.
- Zeichner K y Liston D. (1999) "Enseñar a reflexionar a los futuros docentes", en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación. Edit. Akal. Madrid.

Campo de la Formación Específica

- Aberastury, A. Knobel, M. (1997) "La Adolescencia Normal". Ed. Paidós Educador. Bs. As.
- Alonso Jiménez, José; Cordon Franco, A; Hidalgo Doblado, Ma. (2014) "Temas de Lógica informática" (2013-14)". Universidad de Sevilla.
- Altman, Silvia; Comparatore, Claudia; Kurzrok, Liliana (2005) "Libro 1 y libro 2 de Funciones 1 y 2". Editorial Longseller. Bs. As.
- Altman, Silvia; Comparatore, Claudia; Kurzrok, Liliana (2005) "Libro 5 y libro 6 de Análisis 1 y 2". Editorial Longseller. Bs. As.
- Andreone, A. Martini, A. Bosio, M. (2001) "La investigación en el aula. Un camino hacia la profesionalización docente". Ed. Comunicarte. Córdoba.
- Anijovich, R.- Cappeletti, G. -Mora, S. -Sabelli, M. (2009) "Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias". Ed. Paidós. Bs. As.
- Araujo, Sonia (2008) "Docencia y enseñanza. Una introducción a la Didáctica". Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As.
- Area Moreira, Manuel (2009) "Introducción a la Tecnología Educativa". Universidad de la Laguna. Madrid.
- Arnoux, E. (2004) "La lectura de la escritura en la Universidad". Eudeba. Bs. As.



Sigue Hoja 150///...

4711
30 NOV 2015



-Hoja 150-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)

///...

- Asinsten, G. Espiro, M. Asinsten, J.(2012) "Construyendo la clase virtual. Métodos, estrategias y recursos tecnológicos para buenas prácticas docentes". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Asprelli, M.(2010) "La Didáctica en la formación docente". Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- Azzeerboni, D. Harf, R.(2008) "Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Azinian, Herminia (2009)"Las tecnologías de la información y de la comunicación en las prácticas pedagógicas". Novedades Educativas. Bs. As.
- Barreiro, T.(2007) "Conflictos en el aula". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Barreiro, T. (2009) "Los del fondo. Conflictos, vínculos e inclusión en el aula. Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Bonvecchio de Aruani, M. -Maggioni, B.(2011) "Evaluación de los aprendizajes". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Borsani, M. (2010) "Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Boscardin, Juan S. "Lenguaje Gráfico, Taller de Producción de Mensajes". www.perio.unlp.edu.ar/tpm.
- Burden, Richard J.; Douglas Faires (2009) "Análisis Numérico" 7ª edición. Editorial Cengage. Learning. México.
- Cadoche; Pastorelli; Burioni; Ramírez. "Matemática Preuniversitaria". Universidad Nacional del Litoral. Sta.Fe.
- Camilloni, A.(2010) "El saber didáctico". Ed. Paidós. Bs. As.
- Campos Arena, Agustín (2005) "Mapas conceptuales, mapas mentales... y otras formas de representación del conocimiento" Coop. Editorial Magisterio.
- Carrillo de Albornoz, A.-Llamas, I.(2005) "Mathematica 5. Aplicaciones para PC". Editorial Alfaomega. Ra-Ma. México.
- Ceballos Sierra, Fco.(2010) "Visual Basic 6. Curso de Programación". Alfaomega Grupo Editor.
- Cicchelli, V; Pugeault, (2009). "Las teorías sociológicas de la familia". Ed. Nueva Visión. Bs. As.

Sigue Hoja 151///...

-Hoja 151-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- Conectar Igualdad. El modelo 1 a 1. Notas para comenzar. Serie estrategias en el aula para 1 a 1.
- Conectar Igualdad. El modelo 1 a 1: un compromiso por la calidad y la igualdad educativa. Serie gestión educativa en el modelo 1 a 1.
- Conectar Igualdad. Trabajos colaborativos. Serie estrategias en el aula para el modelo 1 a 1.
- Coronado, M.(2012) "Padres en fuga. Escuelas Huérfanas. La conflictiva relación de las escuelas con las familias". Ed. Noveduc. Bs. As.
- Cosio, Nicolás(2007)"Inteligencia Artificial".Users.Ciudad Autónoma de Bs. As.
- Costa, Jean (2003) "Diseñar para los ojos", Grupo Edit. Design La Paz, Bolivia.
- Courant, E.; John, F.(1977) "Introducción al Cálculo y al Análisis Matemático" Ed. Limusa. Bs. As.
- Chemello, Graciela y otros (2000) "Matemática". Ed. Longseller. Bs. As.
- De Sirnone; Turner (2007) "Matemática: Guías teórico-Prácticas". A-Z Editora.
- Dinos Demetriades (2006). Information Technology. Oxford University Press.
- Di Segni Obiols, S. (2006) "Adultos en crisis. Jóvenes a la deriva." Ed. Noveduc. Bs. As.
- Domínguez Carrillo, Luisa "Panoramas Generales de la Metodología en el Diseño Gráfico".
- Dominguez, J y otros. (2006). "Estadística y Probabilidad". Ed. Oxford. México.
- Dossier bibliográfico eventual de la Unidad Curricular.
- Drozdeck, Adam (2007) "Estructura de Datos y Algoritmos en Java",2da.ed. Cengage Learning/Thomson Internacional.
- Dubrovsky, S. (2005) "La integración escolar como problemática profesional". Ed. Noveduc. Bs. As.

Sigue Hoja 152///...



///...

- Fernández Vindel, J. L. y otros (2007) "Lógica computacional". UNED. Madrid.
- Ferreyra Cortés, Gonzalo (2006) "Informática paso a paso". Alfaomega Grupo Editor. España.
- Filippis, Jorge (2005) "Glosario del Diseño". Nobuko, Bs. As.
- Fleitas, Paula (2012) "Proyectos con Access" Ed. Fox Andina.
- Frascara, Jorge (1996) "Diseño Gráfico y Comunicación". Ed. Infinito. Bs. As.
- García Aretio, L. (1989) "La educación. Teorías y conceptos". Paraninfo. Madrid.
- García Aretio, L. (1994). "Educación a distancia hoy". UNED. Madrid.
- García Aretio, L. (coord.) (1997). "Investigar para mejorar la calidad de la Universidad". UNED. Madrid.
- García Aretio, L. Y Martín, R. (coords) (1998). "Aprendizaje abierto y a distancia. Perspectivas y consideraciones políticas". UNED-UNESCO. 39 Madrid.
- Garzón, Magdalena (2012) "Actividades escolares con TIC: herramientas para el aula y selección de recursos". Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Bs. As.
- Gómez de Silva, A.; Ania Brisen (2008) "Introducción a la Computación". Ed. Cengage Learning/Thomson Internacional.
- González Barahona, Jesús M. y Robles, G. (2012) "Software libre". Jesús M. y Gregorio Robles. Univ. Rey Juan Carlos. Madrid.
- González Ruiz, Guillermo (1994) "Estudio del Diseño". Emecé, Bs. As.
- Glendinning, Eric H. (2007) "Technology 1" Oxford University Press.
- Glendinning, Eric H. and Pohl Alison (2007) "Technology 2" Oxford University Press.
- Grellet, F. (1993) Developing Reading Skills. Cambridge: Cambridge University Press.
- Holmberg, B. (1985). "Educación a distancia: situación y perspectivas" (traducción de 1981, Londres). Kapelusz. Bs. As.

Sigue Hoja 153///...

4711
20 NOV 2015

-Hoja 153-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- Johnson, R., Kuby, P. (1999). "Estadística Elemental, lo esencial". Ed. Thomson. México.
- Kaplan, C.(2012) "Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen". Ed. Aique Educación. Bs. As.
- Kelmansky, D. (2009). "Estadística para todos". I.N.E.T.- Bs. As.
- Kozak, Débora (2010) "Escuelas y TICs: los caminos de la innovación". Col. "En las aulas".
- Johnson, R., Kuby, P. (1999). Estadística Elemental, lo esencial. México: Ed. Thomson.
- Labra G, José-Fernández, Ana (1998) "Lógica Proposicional para Informática". Universidad de Oviedo.
- Lage, Cataldi, Salgueiro (2008) "Fundamentos de Algoritmos y Programación" 1ra. Ed. Ed. Nueva Librería, Bs. As.
- Lang, S. (1995) "Cálculo I". Editorial Addison Wesley. Longman.
- Lederkremer, Miguel (2005) "Windows+Linux: amor imposible?". MP Ediciones. Bs. As.
- Ley de Educación Nacional 26.206
- López Blanco, L.E.(2012) "Sistemas lógicos: desarrollo del pensamiento proposicional". Cúcuta. Universidad de Pamplona.
- López, M. (2013)"Herramientas para planificar en la escuela". Aique. Bs. As.
- Luna, Fernando (2011) "Visual Basic. Guía definitiva del programador". Ed. Fox Andina- Col. Manual Users -Nivel Principiante- Intermedio.
- Maldonado Calixto Alejandro, Abrutsky Maximiliano Adrian, Oz Robe(2012) "Base de datos" Ed. Alfaomega Grupo Editor.
- Mansilla, Adrián(2006)"Linux: Fácil, libre, legal". MP Ediciones, Bs. As.
- Manual oficial de GIMP: docs.gimp.org/es/
- Mariño, Sonia (2012) "Una experiencia de b-learning en la asignatura "Sistemas Expertos, Inteligencia Artificial y Modelos y Simulación". Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes.
- Mautino, J.(2010) "Didáctica de la Educación Tecnológica".Ed. Bonum. Bs. As.

Sigue Hoja 154///...

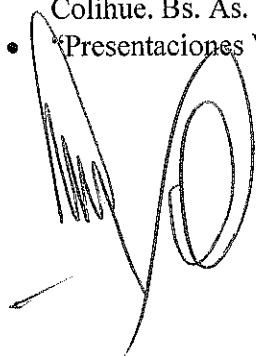
-Hoja 154-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- Mediactive (2012) "Aprender Office 2010". Colección Aprender.Ed. Marcombo.
- Mediactive(2011)"Aprender Power Point 2010".Colección Aprender. Marcombo.
- Medina Rubio, R.y García Aretio,L. (1993). "Teoría de la educación. Guía didáctica". UNED. Madrid.
- Menchen Peñuela, Antonio (2010) "Diseño de Programas". Alfaomega Grupo Editor. España.
- Morales, E. (2012) "Programación orientada a objetos". Ed. Paraninfo. Rosario.
- Obiols, G. -Di Segni Obiols, S. (2008) "Adolescencia, posmodernidad y escuela". Ed. Noveduc. Bs. As.
- Osorio, F.(2008) "Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad". Ed. Noveduc. Bs. As.
- "Pedagogía y psicología infantil. Biblioteca práctica para padres y educadores" (1994) Tomo "Pubertad y Adolescencia". Ed. Cultural S.A. España.
- Pedró, Francesc (2014) "Tecnología y escuela: lo que funciona y por qué". Fundación Santillana. Bs. As.
- Pérez Berró, M.; Pérez Berró, C. (2007) "Algoritmos y Programación: Diseño de Algoritmos e Implementación en Pascal". 2da.Ed. Nueva Librería. Bs. As.
- Pérez López,J.A. y Ribas i Xirgo, L. (2004) "Introducción al desarrollo del software libre". Eureka Media. Barcelona.
- Pérez Ostiz, Pedro(2002)"Introducción a la Inteligencia Artificial". UNED.Madrid
- Perino, I. et al (1994)"Introducción a la lectura en ingles 1 y 2". Dale Editores, Bs. As.
- Perrenoud, P. (2010) "La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas". Ed. Colihue. Bs. As.
- "Presentaciones Visuales"(2010) Formación y Desarrollo Profesional.

Sigue Hoja 155///...



-Hoja 155-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- Remacha Esteras, S. Infotech: English for Computer Users. Cambridge University Press.
- Revista "Ensayos y experiencias. La escuela en contextos turbulentos. Aprendizajes y enseñanzas". Colección Psicología y educación. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- Revista "Ensayos y experiencias. Desafíos para una escuela inclusiva. Integración escolar de personas con necesidades especiales". Colección Psicología y educación. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- Revista "Ensayos y experiencias. Familias y escuelas. Interacciones: encuentros y desencuentros. Construcción de acuerdos y consensos". Colección Psicología y educación. Ediciones Novedades Educativas.
- Revista Docentes. "Vínculos escuela – familia". Revista N° 7. Septiembre 2006
- Rivero, Franco (2009) "De Windows a Linux". Ed. Gradi. Bs. As.
- Sánchez-Montañés, Manuel (2012) "Inteligencia Artificial". Escuela Politécnica de Madrid.
- Sanjurjo, L. (Comp.)(2009). "Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales". Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- Schaposchnik, Ruth y otros (2007) "Carpetas de Matemáticas". Aique Grupo Editor. Bs. As.
- Simon & Schuster's International. (1997) "English/Spanish Dictionary". Macmillan. U.S.A.
- Spinadel, Vera W. (2009) "Cálculo Superior". 1ª ed. Nueva Librería. Bs. As.
- Steiman, J. (2012) "Más Didáctica...en la educación superior. Ed. Míño y Dávila. Bs. As.
- Stewart, James y otros (2007) "Introducción al Cálculo". 1ª ed. Thomson Learning. Bs. As.
- Stewart, (2010) "Cálculo diferencial e integral". 2ª ed. Cengage Learning. México.
- Sureda, R. (2010) "La educación ante el cambio social. Niños y adolescentes del siglo XXI". Ed. Lesa. Bs. As.

Sigue Hoja 156///...

-Hoja 156-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- Terigi, Flavia (2009) "Sujeto de la educación". Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación.
- Torrado, S. (2000) "Historia de la familia en la Argentina moderna". Ediciones de La Flor. Bs.As.
- Triola, M. (2000) "Estadística Elemental". Ed. Pearson Educación. México
- Tutorial de Prezi (2011) "Crear presentaciones multimediales, mapas o cuadros conceptuales en línea". wikisanidad.wikispaces.com/file/view/tutorialprezi.pdf. Colección de aplicaciones gratuitas para contextos educativos. Plan Integral de Educación Digital Dirección Operativa de Incorporación de Tecnologías (InTec). Ministerio de Educación.
- Twentyman, N. y Aurora, E. (2004) "Claves para el estudio del texto". Comunicarte Editorial. Córdoba.
- Vallejo Acebal, Nuria: "Metodología de Elaboración de Material Didáctico Multimedia Accesible". Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo.
- Valverde, J. (2010) "Enseñar y aprender con tecnologías. un modelo teórico para las buenas prácticas con TIC". Universidad de Salamanca.
- Velázquez, C. (2012) "Estrategias pedagógicas con TIC". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Viggiano, Eduardo (2000) "El Diseño como Actitud". Area Ediciones, Bs. As.
- Virgili, Jorge M. (2010) "La tecnología educativa al servicio de la educación tecnológica". U.T.N. Bs. As.
- Willis, D. (1991). Student's Grammar. Collins Cobuild. London.
- Zeccetto, V.; Braga, Ma. Laura. "En Medio de la Comunicación". Compilado de cátedra. Ed. Don Bosco Min. Educ. Ciencia y Tecnología de la Nación. Bs. As.

Páginas Web

- www.GordonGroup.com. (2007) Principios Fundamentales de Diseño.

Sigue Hoja 157///...

-Hoja 157-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- www.dispersium.es. "Diseño para No Diseñadores".
- <https://informaticaeducativaunah-vs.wikispaces.com/00+PLAN+DE+ASIGNATURA>
- <http://www.ilustrados.com/tema/12783/informatica-educativa-dentro-proceso-ensenanza-parendizase.html>
- http://www.ecured.cu/index.php/Inform%C3%A1tica_Educativa
- <http://cienciaytecnosvf.blogspot.com.ar/2012/10/los-pasos-del-metodo-cientifico.html>
- <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD15/contenidos/teoricos/tecnologia/educativo/index2.html>
- <https://support.office.com/es-hn/article/Crear-una-nueva-base-de-datos-32a1ea1c-a155-43d6-aa00-f08ed1a8f01e>
- http://www.aulaclie.es/access-2010/t_2_1.htm
- <https://www.gestion.uco.es/gestion/atencion/microinformatica/docs/cursos/AccesoXPBasico.pdf>
- Fundamentos de lógica e informática:
<http://www.slideshare.net/joaquinls/fundamentos-de-logica-e-informatica-primera-parte>
- Aplicaciones de la lógica proposicional:
<https://www.cs.us.es/~jalonso/cursos/li-11/temas/tema-14.pdf>
- Lógica proposicional: Aplicaciones.
<http://synnick.blogspot.com.ar/2012/08/logica-proposicional-aplicaciones.html>
- Relaciones en la lógica y la informática: <https://prezi.com/r2-akrj6wli/relacion-entre-la-logica-y-la-informatica/>
- Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en la vida cotidiana:
<https://prezi.com/tmtkvroaehxl/aplicaciones-de-la-inteligencia-artificial-en-la-vida-cotidiana/>
- Ramas de la Inteligencia Artificial:
<http://www.depi.itch.edu.mx/apacheo/ai/ramas.htm>

Sigue Hoja 158///...

ES COPIA

4711

30 NOV 2015

-Hoja 158-
(expediente N° 330-22-10-3967/2015)



///...

- ¿Qué es la Ingeniería del Conocimiento?: <http://techne-research-group.com/que-es-la-ingenieria-del-conocimiento/>
- La IA y su influencia en la sociedad: <https://prezi.com/7tjt7ygzy9a/la-inteligencia-artificial-en-nuestra-sociedad/>
- Representación del conocimiento: <http://profesores.fi-b.unam.mx/jareyc/SistExp/Tema2a.pdf>
- Rincón solidario: <http://www.rinconsolidario.org/>
- 30 años de GNU: <https://www.fayerwayer.com/2013/10/gnu-y-su-influencia-en-los-ultimos-30-anos/>
- Sistema operativo GNU: <http://www.gnu.org/>
- Free Software Foundation: <http://www.fsf.org/>
- GNU para principiantes: <http://donwebblog.com/2012/01/gnulinix-para-principiantes/comment-page-1/>
- Grupo de Usuarios de Software Libre de Rosario: <http://www.lugro.org.ar/foro-lugro-principiantes>
- ¿Qué es el código abierto?: <http://www.informatica-hoy.com.ar/software-libre-gnu/Que-es-Codigo-Abierto.php>

JUAN R. BRIANO RUIZ DÍAZ
Secretario General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORLANDO A. MACCIO
MINISTRO
Ministerio de Educación